



ECONOMÍA AZUL

2 Introducción +

4 La economía azul en la superficie +

8 ¿La economía azul acelera la industrialización de nuestro océano?+

11 Conciliar Moana, Vanua, la ciencia y la economía azul +

14 Reflexión sobre el marco de la economía azul para los países insulares del Pacífico +

18 Lectura de las narrativas

de la Economía Azul en el Pacífico: compromisos, ambiciones, desafíos +

22 Condiciones previas para una economía azul +

26 Economía azul: poema +

28 Intersección de intereses en la minería de aguas profundas: Los PEID del Pacífico, las empresas de capital de riesgo y los actores institucionales +

36 Los riesgos jurídicos de la explotación minera de los fondos marinos: ¿qué

deberían tener en cuenta los responsables de los Estados insulares del Pacífico al considerar cómo desarrollar sus economías azules? +

39 Navegando por la BBNJ +

41 De la primera línea del cambio climático a la vanguardia de la acción climática +

46 La pesca para un resultado de desarrollo equitativo: OMC, derecho al desarrollo y la controvertida cuestión de las subvenciones a la pesca +



Acerca de este DAWN informa sobre la economía azul

Introducción de Mereoni Chung

Durante los últimos dos años, en colaboración con la Red del Pacífico sobre la Globalización (PANG), DAWN ha estado siguiendo y analizando los discursos sobre la economía azul y los acontecimientos relacionados con ella, incluidas las conferencias mundiales y regionales, las negociaciones intergubernamentales y las iniciativas empresariales-estatales, sobre los océanos y la explotación de los recursos oceánicos

en la región del Pacífico. Para compartir las preocupaciones iniciales con otros destacados académicos y defensores de la región del Pacífico, en febrero de 2019 DAWN y PANG celebraron una mesa redonda en la Universidad del Pacífico Sur sobre “Economía azul: ¿marco de desarrollo en evolución o humo y espejos de colores?”. La mesa redonda se grabó en vídeo y puede verse [aquí](#).

Varios de los colaboradores de este número de **DAWN Informa** sobre la Economía Azul fueron panelistas en ese evento. Otros colaboradores pertenecen a DAWN o a PANG, o han colaborado con DAWN en investigaciones o mesas redondas sobre los temas tratados.

Si bien esta edición se presenta en un momento de pandemia mundial que lo consume todo, centrar la atención en la economía azul, los problemas de los océanos y la crisis climática sigue siendo importante para la defensa permanente que DAWN realiza de la justicia de género, económica y ecológica. Los espacios multilaterales en los que se negocian las prioridades y las protecciones de los océanos se están cerrando para las negociaciones cara a cara debido a las condiciones del COVID-19, aunque las agendas de los intereses dominantes a menudo siguen en juego. Esto ocurre especialmente en los espacios donde se institucionalizan las prácticas de buena gobernanza, ya que los

intereses corporativos pueden aprovechar las condiciones inusuales para avanzar en sus agendas. Esta edición de DAWN Informa se basa en los discursos de la Economía Azul, las prioridades regionales y la investigación sobre las nuevas agendas de “desarrollo” en la región del Pacífico, y analiza una serie de cuestiones de la Economía Azul, como la industrialización del océano, las industrias pesqueras oceánicas y la minería de aguas profundas, la idoneidad de los marcos normativos, la adecuación de los marcos reglamentarios para la minería de los fondos marinos, el nexo entre el océano y el clima, las negociaciones de la OMC sobre la pesca en el marco de las restricciones del COVID-19, el Tratado Vinculante sobre la Biodiversidad fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ), que está en proceso de elaboración, y la necesidad de un pensamiento alternativo basado en los conocimientos y valores indígenas del Pacífico. ■



La economía azul en la superficie

por Mereoni Chung, DAWN



Este artículo fue presentado originalmente en el panel celebrado en la Universidad del Pacífico Sur por DAWN/PANG en febrero de 2019 sobre “La Economía Azul: ¿marco de desarrollo en evolución o humo y espejos?” El panel se puede ver [aquí](#).

La tensión entre la sostenibilidad medioambiental y la búsqueda del desarrollo económico es evidente dentro de los discursos sobre el océano. Si bien tiene muchas contradicciones, el impulso de la Economía Azul desfila sin cesar. A medida que los países insulares del Pacífico son atraídos por nuestro océano, debemos ser más conscientes de las corrientes subterráneas de las agendas de desarrollo y las listas de deseos económicos que llegan a nuestras costas. Ante la escasez de recursos en tierra, los océanos son las últimas fronteras de los recursos naturales, que ahora parecen estar en juego. ¿Es posible que el paradigma de desarrollo de la Economía Azul nos ahogue?

Este artículo examina brevemente el concepto de desarrollo de la Economía Azul y destaca algunas implicaciones iniciales del discurso.

La idea de la economía azul cobró gran impulso durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. En los preparativos de Río+20 en 2012, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Pacífico (PEID) lideraron el impulso hacia la aceptación de la idea de la Economía Azul (Silver, Gray,

Campbell, Fairbanks y Gruby, 2015). Hicieron hincapié en los sitios económicos de los Estados insulares como comunidades dependientes de los océanos. El concepto coincide con el posterior encuadramiento del Pacífico como zona de Grandes Estados Oceánicos.

Tras la Economía Verde, la Economía Azul introdujo los océanos en el ámbito de la acción del Desarrollo Sostenible (Silver et al., 2015). La agenda de la Economía Azul ha prestado mucha atención a la importancia de los océanos para hacer realidad nuestras aspiraciones económicas, políticas, sociales y, sobre todo, medioambientales. Para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), ha llamado más la atención la vulnerabilidad de nuestros entornos insulares a los impactos del cambio climático y la importancia de la salud de los océanos. Esto se ha promovido simultáneamente con el potencial económico de los océanos como lugares para nuevas actividades económicas más intensivas y expansivas.

Como resultado, desde Río+20 se ha impulsado con éxito la inclusión de un objetivo independiente sobre los océanos en los ODS. De hecho, el marco de la Economía Azul se extiende

más allá de los océanos a otras masas de agua, como los lagos, los ríos y los mares. Sin embargo, ahora que tenemos la atención del mundo en los océanos, ¿podemos gestionar los altibajos de los intereses divergentes, cuando no conflictivos?

¿Nos referimos todos a lo mismo cuando decimos Economía Azul?

Las distintas definiciones presentadas por actores muy diferentes sugieren cierta convergencia en las aspiraciones de garantizar un equilibrio entre los beneficios económicos y la salud de los océanos.

Curiosamente, el Banco Mundial, la FAO, los organismos regionales del Pacífico, los gobiernos, los inversores financieros como Credit Suisse y Goldman Sachs, los gigantes de la tecnología militar Lockheed Martin y las ONG medioambientales como WWF y Conservación Internacional, han utilizado un lenguaje muy similar para definir la Economía Azul, combinando ampliamente las ideas de beneficios económicos con la salud sostenible de los océanos a largo plazo (Barbesgaard, 2018). Partes del sector privado con fines de lucro -turismo, pesca, acuicultura, bioprospectores- también se hacen eco de ello.

¿Cómo es posible que el Banco Mundial, WWF, The Economist (2015) y los gobiernos digan lo mismo? ¿Tenemos ahora una perfecta coincidencia de intereses, preocupaciones y realidades en el sector privado, los gobiernos, los grupos conservacionistas y el mundo académico? ¿No hay conflicto de intereses en el Crecimiento Azul? ¿O hay cosas que se esconden detrás de un amplio lenguaje de aspiraciones que permite a las partes interesadas perseguir sus propios intereses mientras aparentemente tienen el mismo cancionero? En lugar de “ver intereses opuestos y dinámicas contradictorias”, la retórica del Crecimiento Azul “prevé soluciones de triple beneficio, en las que supuestamente todos ganan: las comunidades costeras, el medio ambiente y los inversores” (Barbesgaard, 2018, pp 130).



Mereoni Chung presentando en el evento DAWN/PANG en la USP, febrero 2019

En contraste con la visión del “triple beneficio”, el Foro Mundial de Pueblos Pescadores (WFFP) y los activistas académicos acusan a la Economía Azul de ser un “acaparamiento global de océanos” (Programa de Justicia Agraria del TNI, Fondo de Desarrollo de Masifundise, Afrika Kontakt & Foro Mundial de Pueblos Pescadores, 2014). El WFFP acusa a las empresas multinacionales, a las ONG medioambientales, a los inversores especuladores y a muchos otros de impulsar un “acaparamiento de poder” para hacerse con el control de los recursos acuáticos - “azules”-.

El WFFP considera que la Economía Azul es “la toma de control por parte de poderosos actores económicos de la toma de decisiones cruciales... incluyendo el poder de decidir cómo y con qué fines se utilizan, conservan y gestionan los recursos marinos” (TNI et al., 2014, pp 3). Como resultado, estos poderosos actores, cuya principal preocupación es obtener beneficios, se están haciendo con el control de tanto los recursos acuáticos como los beneficios de su uso (TNI et al., 2014; Barbesgaard, 2018, pp 131).

Esta crítica deja claro que la ambivalencia del marco de la economía azul refleja las tensiones básicas del desarrollo sostenible entre la explotación de los recursos naturales con fines

de lucro y la priorización de la integridad de los ecosistemas.

■ Agendas de la superficie

Un primer interrogatorio sobre la Economía Azul puso de manifiesto algunas preocupaciones iniciales sobre la dirección y las implicaciones que esta nueva agenda plantea para las comunidades y los esfuerzos de desarrollo sostenible.

En primer lugar, el lenguaje de la Economía Azul ya destaca lo económico sobre lo social, marginando la importancia de la cultura, los sistemas y conocimientos tradicionales, el medio ambiente y los derechos de la naturaleza. Tal vez, el éxito de los Estados del Pacífico en la promoción de nuestro paisaje oceánico, hayan sido las semillas de su posible subversión y cooptación por parte de los intereses económicos y las fuerzas económicas dominantes.

Hay que cuestionar el alcance de la retórica de la Economía Azul para que el costo medioambiental de las actividades propuestas en los océanos en algunos sectores no socave la sostenibilidad de otros sectores oceánicos como la pesca y el turismo. Los sectores relacionados con los océanos en los que la gente está más involucrada son el turismo y la pesca, y las mujeres están muy presentes en estos sitios. Alrededor del 97% de los pescadores se encuentran en los países en desarrollo, y las mujeres desempeñan un papel importante en la producción, la distribución y la fabricación (Centro Mundial de Pesca). Las cuestiones de los medios de subsistencia y la soberanía alimentaria son fundamentales.

Por último, el concepto de Crecimiento Azul se ha tomado, en gran medida de forma acrítica, de la idea de Crecimiento Verde. La economía verde ha sido ampliamente criticada, en particular en lo que respecta al ecologismo basado en

“La producción de la economía mundial de los océanos se estima en 1,3 billones de euros en la actualidad y podría duplicarse con creces en 2030”

En segundo lugar, en el lenguaje de la Economía Azul se encuentran sumergidos una serie de sectores muy diferentes: turismo, pesca costera y de alta mar, producción de subsistencia, acuicultura, transporte, minería de los fondos marinos, productos farmacéuticos y energía. Las actividades económicas que conllevan estos diferentes sectores no tienen los mismos efectos, ni en la salud de los océanos ni en los medios de vida de las personas. Por ejemplo, la minería de los fondos marinos se esconde en medio del turismo y la pesca y tiene posibles implicaciones negativas para los esfuerzos sostenibles de estos dos sectores. La minería de los fondos marinos parece tener un pase libre bajo la idea del Crecimiento Azul. Es necesario distinguir las fuentes y los lugares de sustento de sectores como la minería de los fondos marinos y los intereses de los grandes estados.

el mercado, que pone precio a la naturaleza y sugiere que el mercado protegerá mejor el medio ambiente (Barbesgaard, 2018).

La mercantilización de los recursos oceánicos repite mecánicamente el enfoque de crecimiento verde del ecologismo basado en el mercado que determina el valor de la naturaleza en función de los intereses del mercado. En 2015, WWF estimó el valor económico de los océanos (basado en la pesca, el turismo y la navegación) en más de 24 billones de dólares, con un valor económico anual de al menos 2,5 billones de dólares, lo que lo convierte en la séptima economía del mundo (Hoegh-Guldberg et al., 2015). El WWF llevó a cabo una valoración similar en el Pacífico, y tasó la economía de nuestros océanos y costas melanesias en 548.000 millones de dólares (Hoegh-Guldberg et al., 2016).

La UE afirma que la economía azul representa 5,4 millones de empleos europeos y genera un valor agregado bruto de 500.000 millones de euros al año, lo que convierte al océano y sus recursos en un espacio formidable para controlar (informe de la Comisión de la UE, 2017). El informe de la estrategia de crecimiento azul de la UE de 2017 afirma: “La producción de la economía mundial de los océanos se estima en 1,3 billones de euros en la actualidad y podría duplicarse con creces en 2030” (informe de la Comisión de la UE, 2017). La UE ha dejado claro que no debe perder esta oportunidad.

Bajo la rúbrica de la economía azul puede existir una gran tentación de considerar los océanos como una simple base de recursos económicos que hay que explotar. Los Estados insulares del Pacífico pueden verse tentados a renunciar a la salud de los océanos a cambio de riqueza económica, utilizando acríticamente los enfoques de conservación basados en el mercado del Crecimiento Verde, por ejemplo, dividiendo las zonas oceánicas para la explotación de minerales y otras zonas para la protección de la vida marina como compensación.

Compromiso crítico con los océanos

A pesar de que la economía azul afirma que todos ganan, habrá ganadores y perdedores a nivel local, así como a nivel planetario. Las reivindicaciones de los pueblos de pescadores que dependen de poblaciones de peces sanas para su subsistencia, y de las mujeres de las pequeñas comunidades insulares y costeras que soportan la carga de la alimentación y el cuidado de las familias y las comunidades ante la erosión de los recursos, deben ser investigadas por investigadores críticos e independientes y tomar medidas en función de los resultados (Barbesgaard, 2018; Malan, Barrios y Yan, 2018).

Los PEID, especialmente los PEID del Pacífico, cuyos pueblos tienen conexiones históricas y

espirituales de larga data y se identifican con el océano, así como la dependencia de él para la seguridad alimentaria y los medios de vida, tienen un enorme interés en la protección de los océanos. Deben estar al frente de esta visión crítica sobre la Economía Azul para garantizar que nuestros océanos e islas no se conviertan de nuevo en un campo de pruebas para los intereses económicos privados y dominantes, bajo el pretexto de beneficiar a la humanidad. ■

Bibliografía

Barbesgaard, M. (2018). ‘Blue growth: saviour or ocean grabbing?’ *The Journal of Peasant Studies*, 45(1), pp 130-149, DOI: 10.1080/03066150.2017.1377186

EU Commission. (2017). Report on the Blue Growth Strategy Towards more sustainable growth and jobs in the blue economy. [\[Online\]](#)

Hoegh-Guldberg, O. et al. (2015). ‘Reviving the Ocean Economy: The case for action – 2015’ WWF International. [\[Online\]](#)

Hoegh-Guldberg, O. et al. (2016). ‘Reviving Melanesia’s Ocean Economy: The Case for Action-2016’ WWF International. [\[Online\]](#)

Malan, S., Barrios, P. & Yan, W. (eds) (2018). ‘Sustainable Blue Economy Conference Bulletin’ The Sustainable Blue Economy Conference Bulletin. Nairobi, Kenya 26 – 28 November. New York: ISSD. [\[Online\]](#)

Silver, J. J., Gray, N. J., Campbell, L. M., Fairbanks, L. W. & Gruby, R. L. (2015). ‘Blue Economy and Competing Discourses in International Oceans Governance’ *The Journal of Environment & Development*, 24(2), pp 135-160. DOI: 10.1177/1070496515580797

The Economist. (2015). ‘The blue economy: Growth, opportunity and a sustainable ocean economy’ The Economist Intelligence Unit. [\[Online\]](#)

TNI Agrarian Justice Programme, Masifundise Development Trust, Afrika Kontakt & World Forum of Fisher Peoples. (2014). The Global Ocean Grab: A Primer. [\[Online\]](#)

World Fish. (2017). From local to global: how research enables resilient and sustainable small-scale fisheries. [\[Online\]](#)

¿La economía azul acelera la industrialización de nuestro océano?

por Lice Cokanasiga

foto | Paul Szewczyk de Unsplash



La competencia por repartirse el océano y sus recursos se intensifica a medida que los Estados y los inversores privados miran el océano como la próxima frontera económica, ya que los recursos terrestres se agotan rápidamente. La industrialización del océano se lleva a cabo mediante inversiones en investigación y desarrollo en nuevas industrias oceánicas de frontera, la rápida expansión de las industrias existentes relacionadas con el océano y la aceleración de la financiación de las infraestructuras oceánicas. Todo ello se ve facilitado por una multitud de marcos de economía azul que compiten entre sí. El océano tiene funciones vivificantes, ya que produce más de la mitad del oxígeno que respiramos y captura más de un tercio del dióxido de carbono, mientras que sus corrientes regulan las funciones planetarias y nos mantienen vivos. Es el hogar de una extraordinaria riqueza de especies, de las que

sólo se ha documentado una mínima parte de las 230.000 existentes. La carrera de las potencias mundiales por asegurarse el acceso a los recursos oceánicos plantea numerosos retos, entre ellos la protección de los océanos y de la propia vida a la escala y el ritmo de las actividades económicas propuestas, al tiempo que se ve complicada por la emergencia climática.

Historia de los marcos de la economía azul

El término Economía Azul fue acuñado en 2010 por Gunter Pauli, quien llamó la atención sobre los beneficios potenciales de los modelos de negocio para afrontar los problemas medioambientales de forma novedosa. Sin embargo, su uso como marco de desarrollo fue impulsado por los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Pacífico (PEID) en el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones

Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CNUDS) en 2011, que debía conectar con el tema de la economía verde de Río+20 en 2012. Los PSIDS, en su declaración de 2011 en el comité preparatorio de la segunda reunión entre sesiones de la CNUDS, propusieron la idea alternativa de la economía azul como marco para subrayar el vínculo crítico entre la prosperidad económica mundial, el bienestar, la seguridad alimentaria y los océanos, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

Desde 2012, han surgido diferentes actores con sus propios conceptos de economía azul que, lamentablemente, siguen ampliando la agenda neoliberal al conceptualizar los servicios y recursos naturales que dan vida a los océanos como mercancías con un importante potencial de desarrollo económico. Según el WWF, la economía azul mundial tiene una base de activos por valor de más de 24 billones de dólares que generan al menos 2,5 billones de dólares cada año gracias a las industrias existentes relacionadas con los océanos, como la pesca, la acuicultura, el transporte marítimo, el turismo y otras actividades. El WWF también ha valorado la economía azul de la subregión de Melanesia en 548.000 millones de dólares. La pesca del atún, un elemento económico fundamental para los Estados insulares del Pacífico, aporta 2.600 millones de dólares a las economías insulares.

Superposición de marcos entre gobiernos, instituciones financieras multilaterales e instituciones regionales

Entre la plétora de marcos de la Economía Azul, la Unión Europea (UE) ofrece el concepto más articulado que se centra en la energía renovable, la pesca, la acuicultura, el turismo, la navegación, la industria emergente de la minería de aguas profundas y la explotación de recursos genéticos. Según sus cifras publicadas en 2019 en el Día Marítimo Europeo anual, las actividades económicas relacionadas con los océanos, los mares y las zonas costeras registraron un beneficio bruto de 74.300 millones de euros en 2017 y emplearon a más de cuatro millones de

personas. Estas cifras demuestran que la UE no solo tiene interés en los recursos oceánicos, sino que también está en condiciones de utilizar sus industrias para entrar en nuevos mercados de otros países.

También en 2019, la UE firmó un marco de desarrollo de la economía azul (BEDF) con el Grupo del Banco Mundial (GBM). El BEDF permite a la UE y al GBM diseñar un proceso de cuantificación de los recursos naturales azules (capital) de los países. Se han seleccionado tres países para pilotar el BEDF. Kiribati es uno de ellos. Kiribati tiene una zona económica exclusiva (ZEE) de 3,5 millones de kilómetros cuadrados con los caladeros de atún más productivos del Pacífico y potencialmente más recursos naturales azules que pueden ser cuantificados y comercializados.

A nivel regional, el Foro de las Islas del Pacífico respondió al replanteamiento de la Economía Azul con su articulación del “Pacífico Azul”. Sólo el tiempo dirá cómo los Estados miembros del FIP desarrollarán innovaciones e iniciativas únicas que demuestren su liderazgo hacia una sólida gobernanza de los océanos bajo la presión de actores industriales del océano divergentes, incluidos algunos miembros del FIP que compiten por repartirse el océano Pacífico.

Acceso y explotación de los recursos oceánicos

La industrialización del Océano Pacífico es evidente en las negociaciones sobre el Acuerdo Post-Cotonou propuesto entre la UE y el grupo Pacífico-ACP. El mandato de negociación de la UE revela flagrantes exigencias de acceso sin distorsiones a los recursos naturales, incluidos los minerales de los fondos marinos.

La minería de los fondos marinos, una industria emergente, ha sido promocionada como una nueva gran fuente de riqueza y desarrollo económico para los países en desarrollo. En la contienda para definir la Economía Azul, la minería de los fondos marinos ha sido el centro del discurso y se ha promovido como “minería sostenible” sin la destrucción continua asociada a la minería terrestre. A pesar de su proclamado

potencial económico, los peligros de la explotación minera de esta nueva frontera han alarmado a las comunidades de las islas del Pacífico, que impugnan y protestan por la degradación medioambiental y los efectos sociales negativos en los medios de vida de las comunidades del Pacífico. Esta industria emergente también pone a los Estados del Pacífico en situación de vulnerabilidad económica, como en el caso de Papúa Nueva Guinea y Nautilus Minerals. Es fundamental señalar que la explotación minera de los fondos marinos no sólo se concentra dentro de las fronteras estatales, sino que cada vez más se encuentra fuera de la jurisdicción nacional. Las ZEE representan el 42% del espacio oceánico total, por lo que la mayor parte del espacio oceánico es alta mar.

Mientras tanto, el cambio climático inducido por el hombre también está afectando la salud de nuestro océano.

El informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas sobre los océanos y la criosfera en un clima cambiante de 2019 reveló que los océanos y los glaciares del mundo están sometidos a una presión tan implacable que las consecuencias podrían resultar difíciles de controlar para los seres humanos si no se reducen drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero. Las repercusiones del aumento de las temperaturas son brutales para los atolones y las islas bajas del Pacífico.

El aumento del nivel del mar y la mitigación del clima están impulsando la financiación de infraestructuras resistentes al clima por parte de instituciones financieras internacionales como el GBM y el Banco Asiático de Desarrollo (BAD). La iniciativa de los océanos del BAD, de 5.000 millones de dólares, lanzada en 2019, tiene como objetivo acelerar las inversiones azules en Asia y el Pacífico para aliviar la pobreza mediante proyectos financiables. Los requisitos para estos proyectos financiables incluyen la garantía de “entornos propicios” para apalancar la financiación en materia de clima, pero sobre todo que sean favorables al sector privado. También requiere que los gobiernos cofinancien o soliciten

financiación en condiciones favorables a las instituciones financieras. Los gobiernos de las islas del Pacífico ya están luchando por mantener sus economías e islas a flote.

Otro aspecto crítico de la Economía Azul es la pesca, una industria que ha sido una fuente clave de ingresos para los países insulares del Pacífico.

Mientras que las poblaciones de peces han sido sobreexplotadas en otras regiones, el Océano Pacífico ofrece una valiosa reserva de atún que persiguen naciones pesqueras de aguas lejanas (DWFN) como China, Japón, la UE, los Estados Unidos de América y otros. La gestión regional y la gobernanza de las pesquerías están siendo examinadas por actores como la UE, EE.UU. y Nueva Zelanda en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las propuestas que se están negociando son un intento de debilitar la capacidad de las islas del Pacífico para gestionar sus recursos y desarrollar y gobernar su propia industria pesquera.

■ Conclusión

La inspiración de la Economía Azul del PSIDS para un desarrollo centrado en las personas y en los océanos se pierde ahora en el mar entre los actores que compiten por ejercer su poder en el mar. La minería de aguas profundas es un recordatorio de lo peligrosa que se ha vuelto la agenda de la Economía Azul.

Es necesario un esfuerzo global para proteger el océano y los ecosistemas oceánicos. Es necesario mejorar los mecanismos de compromiso, que incluyan a todos los actores relevantes para garantizar una gestión adecuada del océano. El discurso de la Economía Azul excluye por el momento a las mismas personas que dependen de las zonas costeras y los recursos marinos para su subsistencia: los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Ellos, que viven cerca del océano y dependen de él desde hace mucho tiempo, tienen vínculos espirituales, culturales y tradicionales con el océano, y su comprensión y liderazgo deben guiar la futura gobernanza del océano. ■

Conciliar Moana, Vanua, la ciencia y la economía azul

por la profesora Elisabeth Holland

La ciencia se ha utilizado para justificar la explotación de los océanos en la búsqueda de recursos a lo largo de la historia de la humanidad. Durante más de 12.000 años, los humanos modernos han utilizado diversas técnicas para explotar la pesca oceánica (Ono, 2016). En el Pacífico y Oceanía, la pesca y la navegación oceánica se expandieron después del neolítico. En 1519, Fernando de Magallanes fue el primer europeo en cruzar el Pacífico. En 1768, al primer viaje del capitán Cook en busca de territorio, recursos marinos y la oportunidad de observar el tránsito de Venus desde Tahití siguieron siglos de exploración y explotación oceánica por parte de Gran Bretaña, Francia, España, Portugal y los Países Bajos (Boissoneault, 2018).

La última frontera de explotación del planeta Tierra, el océano, es también nuestra frontera de imaginación y negociación. A principios de 2019, DAWN, en colaboración con la Red del Pacífico sobre la Globalización (PANG), organizó una mesa redonda: ‘La economía azul: ¿marco de desarrollo en evolución o humo y espejos de colores?’ El resto de 2019 estuvo salpicado por las negociaciones de las Naciones Unidas centradas en la Biodiversidad Marina de las Zonas Fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ) dentro de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS), OceanVisions2019 - Climate to Ocean Obs2019, la publicación del Informe Especial sobre los Océanos del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático sobre los Océanos y la Criosfera en un Clima Cambiante y la evaluación regional sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para Asia y el Pacífico.

La narrativa dominante a lo largo de la historia de la humanidad ha sido: “El océano es tan



foto | Kiel Ah Sam

extenso que es simplemente muy grande como para colapsar” (Lubchenco y Gaines, 2019). Las numerosas reuniones descritas anteriormente y sus resultados documentaron un conjunto de pruebas científicas que se acumulan y que subrayan las formas en que nuestros océanos están en riesgo de “agotamiento, alteración y contaminación”. El cambio climático, la acidificación de los océanos, la destrucción del hábitat, la sobrepesca y la contaminación por nutrientes, plásticos y toxinas amenazan con abrumar a nuestro océano y a nuestro planeta.

La disonancia entre las pruebas científicas y la narrativa de “un océano es muy grande como para colapsar” exige una nueva forma de pensar, más holística, más multidimensional y más relacional: la “forma del Pacífico”, tal y como la describe Upolu Lumā Vaai, director y profesor de teología y ética del Pacific Theological College. “Al curar el océano, podemos curarnos a nosotros mismos”, escribieron Lubchenco y Gaines en su artículo de la revista Science, un megáfono para la comunidad científica.

Pero, ¿está la ciencia occidental empezando a reconocer el poder de los enfoques de investigación indígenas? ¿Podemos, como investigadores del Pacífico, captar el poder tanto de la investigación indígena como de los enfoques científicos occidentales? ¿Puede el enfoque indígena del Pacífico, holístico, relacional, multidimensional y transdisciplinar, conducirnos ahora a la curación del océano?

Escribo como científica investigadora que imagina que puede entender la naturaleza fluida del océano y también de la ciencia descrita por datos y ecuaciones. Sin embargo, no puedo. Todavía no soy una administradora de todo el océano multidimensional: nuestra moana, nuestra vanua, nuestro océano, nuestra ciencia, nuestro conocimiento indígena y nuestra gente son uno en la forma de hacer investigación del Pacífico. Puedo ser un instrumento para empoderar a los pueblos del Pacífico para que se pongan de pie y digan que somos los científicos, que somos los investigadores del Pacífico. Todavía no puedo convertirme en esa investigadora del Pacífico que todo lo abarca y que es fluida. No he tenido hijos del océano. El cráneo de mi abuelo no se encuentra junto al océano para definir el límite de la administración de la tierra y el océano para mi familia. Desde mi precaria posición como investigadora occidental, puedo ver que “cuando los pueblos indígenas se convierten en los investigadores y no sólo en los investigados, la actividad de investigación se transforma. Las preguntas se formulan de forma diferente, las prioridades se clasifican de forma diferente, los problemas se definen de forma diferente y la gente participa en términos diferentes” (Tuhivai-Smith, 1999, pág. 193). Veo la necesidad de que nosotras, como mujeres, nos convirtamos en sanadoras del océano. Veo que la estructura de poder de la comunidad científica, mayoritariamente masculina, a menudo establece muros difíciles de penetrar en torno a las disciplinas que no adoptan el enfoque transdisciplinario que ahora necesitamos para sanar nuestros océanos y nuestro planeta.

Pensábamos que el cambio climático era algo lejano en el futuro, en el año 2100, resultado de una cuidadosa delimitación de la ciencia en

cajas disciplinarias. En 2012, cuando empecé a dar charlas sobre la subida del nivel del mar en el Pacífico, utilicé una paleta, de poco más de un metro de largo, para mostrar cuánto subiría el nivel del mar en 2100. El informe especial sobre los océanos del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC SROCC) subraya que nos enfrentamos a la posibilidad de que el nivel del mar suba 5,4 metros en 2300. Ahora, en 2020, se necesitan seis remos de las seis canoas Va'a outrigger para describir la subida del nivel del mar. Las proyecciones de aumento extremo del nivel del mar, con un diez por ciento de probabilidades de que se produzca, sugieren que podrían ser necesarias más de 50 palas para mostrar lo alto que subirá el nivel del mar (Deconto & Pollard, 2016).

Ahora el calentamiento global amenaza nuestros ecosistemas. Los corales de aguas cálidas ya corren un riesgo alto y pasarán a un riesgo muy alto con 2° C de calentamiento. Las algas, las praderas marinas y las zonas epipelágicas pasan a tener un riesgo alto con un calentamiento de entre 2 y 3 C. Las marismas, los estuarios, las playas de arena y los manglares pasan a un riesgo moderado y a un riesgo alto con un calentamiento de entre 2 y 3° C. El contenido de oxígeno del océano está disminuyendo y la acidez del océano está aumentando; se prevé que la producción primaria, la biomasa animal total y el potencial máximo de capturas pesqueras disminuyan hasta un 30% para 2100. El SROCC del IPCC es el primero en destacar la importancia de los conocimientos indígenas y locales como parte de la sabiduría colectiva necesaria para documentar y abordar el cambio climático. Nuestros océanos protegen el planeta al absorber la mayor parte del CO₂, la energía y el calor que están en la raíz del cambio climático.

Como administradores del mayor océano del mundo, nuestros líderes del Pacífico comprenden la importancia del nexo entre el océano y el clima. Aprovechando que Fiyi presidió la ONU en 2017 y fue coanfitrión de la primera Conferencia de la ONU sobre los Océanos, “Nuestro Océano, Nuestro Futuro”, y que en 2017 Fiyi presidió la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para la COP23, el Pacífico



ha unido sus fuerzas a las de Indonesia, Mónaco y muchas otras naciones para incorporar los océanos a la CMNUCC. Durante la COP23 en Bonn, Alemania, se sentaron las bases diplomáticas y científicas. La COP25, la COP azul de Chile, celebrada en Madrid, fue decepcionante por su incapacidad para acoger la SROCC, aumentar la ambición en la reducción de emisiones, avanzar en cuanto a las pérdidas y daños y en el libro de reglas de París. Uno de los pocos puntos positivos fue la decisión de convocar un Diálogo sobre Océanos y Cambio Climático en la 52ª sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Técnico de la CMNUCC. Ahora es un buen momento para definir y perfeccionar los mensajes clave que hay que llevar adelante.

Ahora más que nunca, necesitamos unirnos, la ciencia con la teología, con los derechos indígenas y humanos, para crear una forma pacífica de descolonizar la investigación para apoyar a los investigadores indígenas para que utilicen sus abundantes habilidades narrativas para enmarcar una nueva narrativa. La Economía Azul requiere que la administración de los océanos siga una cosmología holística que abarque toda la vida, para definir una época geológica más allá de nuestro actual Antropoceno. Nuestra crisis de contradicciones exige que la investigación proporcione una base empírica para nuestras decisiones, pero también requiere que superemos el enfoque de caja pequeña de la ciencia occidental para adoptar un enfoque más holístico, transdisciplinario y relacional. Todos remamos en la misma canoa, y esa canoa debe ser dirigida a la manera del Pacífico, por la investigación del Pacífico y por la gente del Pacífico. ■

Vinaka vakalevu (🇫🇯 Fiyi); *Fa'afetai tele lava* (🇸🇲 Samoa); *Malo 'aupito* (🇹🇴 Tonga); *Tank iu*

(🇵🇷 Islas Salomón); *Meral ma Sulang* (🇵🇫 Palau); *Ko rab'a* (🇰🇮 Kiribati); *Obrigado* (🇹🇱 Timor Leste); *Tank yiu tumas* (🇻🇺 Vanuatu); *Tenkyu tru* (🇵🇬 Papúa Nueva Guinea); *Fakafetai lasi* (🇹🇻 Tuvalu); *Kommol tata* (🇲🇺 República de las Islas Marshall); *Meitaki Ma'ata* (🇳🇨 Islas Cook); *Tubwa Kor* (🇳🇷 Nauru); *Fakaauae lahi* (🇳🇺 Niue); *Kalahngan* (🇲🇫 Estados Federados de Micronesia).

■ Bibliografía

- Boissoneault, L. (2018). 'Captain Cook's 1768 Voyage to the South Pacific Included a Secret Mission' *Smithsonian Magazine*. [\[Online\]](#)
- DeConto, R., Pollard, D. (2016) 'Contribution of Antarctica to past and future sea-level rise', *Nature* 531, pp 591–597 [\[Online\]](#)
- IPCC. (2019). 'Summary for Policymakers' In *IPCC Special Report on the Ocean and Cryosphere in a Changing Climate*, H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, V. Masson-Delmotte, P. Zhai, M. Tignor, E. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Nicolai, A. Okem, J. Petzold, B. Rama, N.M. Weyer (eds). In press.
- Lubchenco, J. & Gaines, S. D. (2019). 'A new narrative for the ocean' *Science*, 364 (6444), pp 911. DOI: 10.1126/science.aay2241
- Ono, R. (2016). 'Human History of Maritime Exploitation and Adaptation Process to Coastal and Marine Environments – A View from the Case of Wallacea and the Pacific' In Marghany, M. (eds) *Applied Studies of the Coastal and Marine Environment*. Croatia: Intech, pp 389-462
- Stromberg, J. (2013). 'What is the Anthropocene and are we in it? Efforts to label the human epoch have ignited a scientific debate between geologists and environmentalists' *Smithsonian Magazine* [\[online\]](#)
- Tuhiwai-Smith, L. (1999). *Decolonizing methodologies: Research and Indigenous Peoples*. Dunedin: University of Otago Press.

Reflexión sobre el marco de la economía azul para los países insulares del Pacífico

por Vina Ram Bidesi

foto | Mereoni Chung



Con la creciente preocupación por el estado de deterioro del medio ambiente ante la crisis climática, el crecimiento demográfico, el aumento del consumo de materiales y la creciente demanda de producción de alimentos y recursos naturales, hay un renovado interés por acelerar la exploración y expansión del uso de los recursos oceánicos. Tras Río+20, el aumento de la atención mundial hacia el concepto de economía azul parecía ofrecer esperanza y nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento sostenibles debido al gran tamaño de los océanos del mundo en comparación con los entornos terrestres. Aunque todavía se debate sobre las cuestiones de definición, la Economía Azul no es nada nuevo, sino simplemente un nuevo énfasis en los principios del “crecimiento verde” para lograr los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, pero con el enfoque central puesto en los océanos y las zonas costeras. Se puede argumentar que, al igual que el concepto de desarrollo sostenible, la Economía Azul está abierta a muchas interpretaciones. También es específico del

contexto, por lo que no hay una sola definición que capte todo lo que debería implicar.

Según un informe del Banco Mundial, hay tres significados relacionados pero distintos de Economía Azul. En primer lugar, se trata de comprender mejor la contribución de los océanos a las economías; en segundo lugar, hay una necesidad de abordar los problemas de sostenibilidad ambiental y ecológica; y en tercer lugar, existe un potencial para ofrecer oportunidades de desarrollo económico (Banco Mundial y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2017). Los tres significados están claramente vinculados a consideraciones económicas. Se considera que un océano sano es necesario para obtener beneficios económicos a largo plazo, por lo que se centra en tres componentes clave de las decisiones políticas sobre los recursos: la conservación, la gestión y el uso sostenible, como elementos esenciales para lograr los objetivos económicos.

El desafío para los Estados insulares del Pacífico

Como “grandes estados oceánicos”, los Estados insulares del Pacífico se ven en posiciones relativamente poderosas con este nuevo enfoque de desarrollo. Hay mucho interés por parte de los socios mundiales nuevos y tradicionales y de las instituciones internacionales y regionales, y se están forjando nuevas alianzas desde el ámbito local hasta el internacional para avanzar en esta agenda. Los Estados insulares del Pacífico también se reafirman como pueblos oceánicos y custodios de su océano. La Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico (PIFS), que representa a los gobiernos regionales, adoptó el marco del Pacífico Azul. Como explicó la secretaria general del PIFS, Dame Meg Taylor: “El Pacífico Azul pretende recuperar el potencial colectivo de la custodia compartida del Océano Pacífico por la región, pero con un reconocimiento explícito de su “identidad oceánica”, su “geografía oceánica” y sus “recursos oceánicos” compartidos. . A través del Pacífico Azul, los líderes del Foro pretenden reafirmar la conexión de los pueblos del Pacífico con sus recursos naturales, su medio ambiente, su cultura y sus medios de vida” (Malielegaoi, 2017).

Estos sentimientos respaldan el objetivo expresado por los líderes de las islas del Pacífico de diseñar su propia agenda de desarrollo basada en las necesidades y aspiraciones colectivas del Pacífico para lograr una calidad de vida decente para sus pueblos. Esto sitúa a los Estados insulares del Pacífico en el asiento del conductor para determinar el proceso y el ritmo de crecimiento de esta nueva agenda de gestión y desarrollo de los océanos.

Por otro lado, del Derecho del Mar se desprende que tener un mayor control de los derechos de la jurisdicción ampliada sobre los océanos conlleva responsabilidades. Si bien el enfoque en la Economía Azul proporciona a los Estados insulares del Pacífico posiciones de negociación fuertes, no asegura nada más allá de una reafirmación de un marco basado en los principios y las prácticas de la gestión integrada de las costas y los océanos, que es un proceso dinámico y en evolución. Esto puede verse a través de los diversos esfuerzos en

la planificación del espacio marino, como el desarrollo de la Política Regional Oceánica de las Islas del Pacífico, el Programa Regional Oceánico del Pacífico, y ahora el Marco de la Economía Azul. Integración y coordinación entre sectores: la tierra y el mar, la ciencia y la política, la protección del medio ambiente y el derecho al desarrollo; y la aplicación de principios como el de “quien contamina paga” o “el usuario paga”, el enfoque de precaución y la equidad inter e intrageneracional, entre otros, sirven de orientación en este sentido.

El objetivo es reducir los conflictos entre organismos, reforzar la colaboración y los vínculos, racionalizar las funciones y reducir la duplicación, con el fin de lograr los resultados de desarrollo deseados. No existe un único enfoque o teoría, sino que se considera un proceso evolutivo a largo plazo basado en necesidades, urgencia, prioridad, presupuestos, capacidad y disponibilidad de los recursos necesarios.

Valorar el océano en la toma de decisiones económicas

El océano es un recurso común porque sustenta toda la vida en la Tierra. Por ello, los Estados insulares del Pacífico pueden desempeñar un papel estratégico en la configuración de los cambios que podrían producirse por la vía de desarrollo que elijan para el Pacífico Azul, al tiempo que desempeñan su función de administración en apoyo de una mejor calidad de vida para la humanidad. Un ejemplo de ello es el mantenimiento de la biodiversidad de los ecosistemas marinos, como los arrecifes de coral, los manglares y las zonas de pastos marinos que permiten la absorción de CO₂ con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y proporcionar apoyo a los servicios de aprovisionamiento, como el suministro de alimentos sostenibles. Al articular las oportunidades que surgen al avanzar en la agenda de la Economía Azul, es importante tener en cuenta los tres ámbitos de interés mencionados anteriormente: comprender mejor la contribución de los océanos a la economía, mantener la salud ecológica y medioambiental de los océanos, al tiempo que se explora su potencial económico.

En relación con una mejor comprensión de la contribución del océano a la economía, el dilema de los recursos oceánicos es que gran parte de su valor medioambiental es intrínseco y no monetario. Comprender el valor relativo de los distintos bienes y servicios que proporciona debería implicar un proceso de toma de decisiones políticas que se base no sólo en consideraciones sobre su valor económico, sino también en la comprensión de su inmenso valor social, cultural y medioambiental.

Para comprenderlo mejor, la región del Pacífico debe establecer un programa de investigación que pueda reflejar más fielmente los valores y sentimientos de los habitantes del Pacífico cuyas vidas y medios de subsistencia dependen directamente de los océanos, así como las intenciones o motivaciones de quienes inciden directa e indirectamente en el uso de los recursos oceánicos. La comprensión de sus respectivos valores y la internalización de las externalidades positivas y negativas pueden, a su vez, mejorar nuestras decisiones sobre los costos y los beneficios reales y reducir los oportunistas y los conflictos. Esto, a su vez, puede permitir una mayor transparencia y que se forjen nuevas oportunidades a través de asociaciones y alianzas mutuamente beneficiosas que garanticen un uso y una gestión sostenibles de los recursos.

Sin embargo, el aprovechamiento de las oportunidades se ve obstaculizado por varias limitaciones. Por ejemplo, el uso y la gestión eficaces de los recursos requieren un reconocimiento exhaustivo tanto del valor de los bienes y servicios que proporciona el océano como de los costos a la hora de tomar decisiones sobre su uso. La herramienta habitual utilizada por los responsables de la política económica es el análisis de costos y beneficios. Los métodos de valoración, la finalidad y los procesos asociados a la imputación de valores a los bienes y servicios no monetarios son de carácter normativo y, por tanto, plantean nuevos retos, ya que cada método dará un resultado diferente. Por ejemplo, ¿cómo reflejar de forma justa el valor real de la producción de subsistencia y de los sistemas de subsistencia autosuficientes, o los costos asociados a las amenazas a dichos

sistemas? Además, ¿cómo se interpretará esa información para fundamentar las decisiones políticas? Un buen ejemplo de ello es el sector pesquero de las mujeres, que es en gran medida de carácter informal. Los estudios ya muestran su papel fundamental en el apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares en muchas comunidades costeras de las islas del Pacífico.¹

Del mismo modo, dado que gran parte de los recursos naturales del Océano Pacífico, como los de las profundidades oceánicas, las zonas del fondo marino y la columna de agua, que se presentan como nuevas fronteras científicas, tendrán un valor mucho mayor como “opciones” de uso en el futuro, o bien tendrán un valor intrínseco mayor en relación con el valor de uso más inmediato, la mercantilización de los valores puede llevar fácilmente a subestimar el valor intrínseco del océano en su estado natural, dado el conocimiento y el acceso, a menudo limitados, a las pruebas científicas y a la comprensión entre los responsables políticos.

En segundo lugar, muchas decisiones sobre el uso y la gestión de los recursos o los problemas medioambientales tienen horizontes temporales muy largos y plantean problemas intergeneracionales. Por ejemplo, los “beneficios” compensatorios del almacenamiento de residuos tóxicos pueden ser disfrutados por la generación actual, pero los costos son asumidos por las generaciones futuras. Los costos y los beneficios se producen en distintos momentos. Por ejemplo, el gasto de dinero para reducir las emisiones de CO₂ hoy vería los beneficios de la acción sólo décadas o siglos en el futuro. ¿Cómo evaluaremos las mezclas intertemporales de costos y beneficios? Los responsables de la política económica suelen escribir un costo o un beneficio futuro como un costo o un beneficio actual equivalente utilizando un factor de descuento. La utilización de una tasa de descuento social en los proyectos públicos está sujeta a debate y a juicios de valor que implican consideraciones éticas. La gente ve el futuro lejano de forma diferente al futuro cercano. Dado que el valor de muchos bienes y servicios medioambientales es intangible por naturaleza y, por tanto, difícil de cuantificar,

es más probable que en un análisis se omitan los beneficios a largo plazo y no el costo de los proyectos. Por ejemplo, la destrucción de hábitats de manglares, que son las principales zonas de pesca de las mujeres que suministran la mayor parte de la pesca de invertebrados para el consumo doméstico y que proporcionan protección costera contra las marejadas ciclónicas, debe ceder ante los proyectos de desarrollo costero.

Asimismo, los daños medioambientales, como la acumulación de contaminación y la pérdida de biodiversidad, son difíciles de incluir en un análisis de costos y beneficios. Por lo tanto, la pérdida de medios de vida queda mal reflejada o ni siquiera se tiene en cuenta en las reclamaciones de indemnización de las pescadoras y los hogares.

■ Comentarios finales

Los países desarrollados y en vías de industrialización consideran hoy el Océano Pacífico como una zona geográfica de extremo interés, tanto desde un punto de vista económico como estratégico. La narrativa de la Economía Azul ha sido útil para acelerar las actividades industriales oceánicas y avanzar en nuevas agendas. Dado el predominio del enfoque sectorial, de legislación y salvaguardias medioambientales obsoletas y un apoyo estructural e institucional limitado, existe el peligro de que se emprendan formas de desarrollo industrial explotadoras con consecuencias irreversibles.

Con la presión de empresas internacionales, y de agencias e instituciones extranjeras, el concepto de Economía Azul ha desencadenado una nueva agenda de investigación que requiere un buen liderazgo, apoyo institucional e ideas innovadoras. El reto es que los países insulares del Pacífico establezcan esta agenda sobre cómo valoran su futuro y el de los demás. Dos hechos a tener en cuenta son que las decisiones políticas suelen ser una cuestión de compensaciones. Encontrar el equilibrio es clave para que nadie salga perjudicado desde una perspectiva de equidad intra e intergeneracional. En segundo lugar, los argumentos económicos, como los que apoyan los defensores de una acción lenta contra el cambio climático, sugieren que,

con los avances tecnológicos y el crecimiento económico, las generaciones futuras estarán en mejor situación que la actual para tomar medidas aceleradas.²

Sin embargo, estos argumentos clásicos no son válidos en el caso de los recursos naturales, que pueden ponerse en peligro o agotarse fácilmente. Debería aplicarse un enfoque preventivo en caso de querer sacar provecho antes de tiempo, ya que esto puede ir en detrimento de las generaciones futuras, no sólo en los países insulares del Pacífico, sino en toda la comunidad mundial.

Dada su vulnerabilidad como pequeñas economías insulares, la población de las islas del Pacífico, que hasta ahora ha sobrevivido a las numerosas presiones mundiales gracias a su modestia y resistencia, tendrá pocas posibilidades de retroceso o vías de crecimiento alternativas. ■

■ Bibliografía

Malielegaoi, T. L. S. (2017). 'Our Values and Identity as Stewards of the World's largest Ocean Continent' Evento paralelo de alto nivel para la región del Pacífico organizado por el PIFS, Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, Nueva York: Sede de la ONU. [\[Online\]](#)

Banco Mundial y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2017). *The Potential of the Blue Economy: increasing long term benefits of the sustainable use of marine resources for small island developing states and coastal least developed countries*, Washington D.C: Banco Mundial.

■ Notas

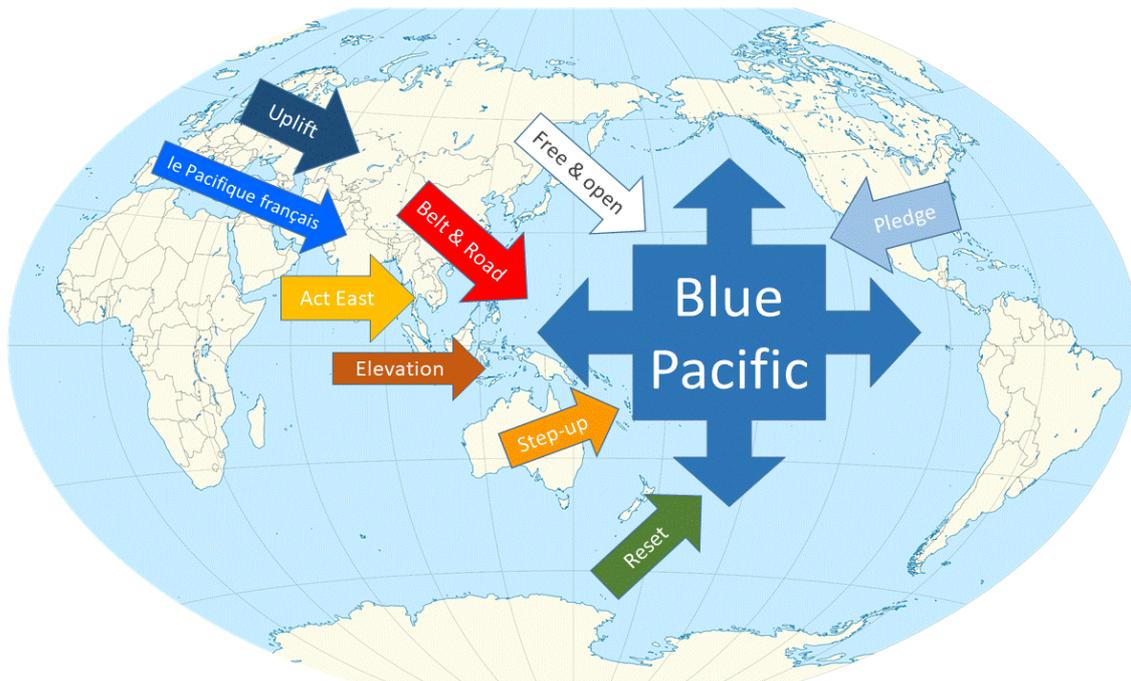
1- Por ejemplo, véanse los estudios citados en: Ram-Bidesi, V. 2015. *Recognising the role of women in supporting marine stewardship in the Pacific Islands*, *Marine Policy*, 59 (1-8) y Barclay, K., Leduc, B., Mangubhai, S. & Donato-Hunt, C. (eds.). *Pacific Handbook for gender equity and social inclusion in coastal fisheries and aquaculture*, Pacific Community, SPC, Noumea, N.C.

2- Por ejemplo, véase Nordhaus, W. 2007. *A Review of the Stern Review on the Economics of Climate Change*. *Journal of Economic Literature*, 45:686-702; para los argumentos sobre el uso de una tasa de descuento más alta. Además, la teoría económica básica del progreso tecnológico sugiere que, a medida que la tecnología mejora, el costo de producción disminuye y el crecimiento económico mejora con el tiempo, por lo que el costo de la acción climática podría ser relativamente menor en comparación con una acción acelerada en la actualidad.

Lectura de las narrativas de la Economía Azul en el Pacífico: compromisos, ambiciones, desafíos

por Samantha Magick

imagen | James Cox | Peacifica



La economía azul y su descriptor gemelo, la identidad del Pacífico azul, son características cada vez más frecuentes, aunque aplicadas y entendidas de forma inconsistente, de las narrativas que se crean y refuerzan en las negociaciones, discursos y comunicados regionales de las islas del Pacífico.

Silver et al. (2015) destacaron las cuatro conceptualizaciones de la Economía Azul centradas en los océanos que surgieron en la Cumbre de la Tierra de Río+20: los océanos como capital natural; los océanos como buenos negocios; los océanos como parte integral de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) del Pacífico; y los océanos como pesquerías a pequeña escala, es decir, un medio para aliviar la pobreza y la seguridad alimentaria.

Compromisos y ambiciones en el Pacífico

La región del Pacífico se enfrenta ahora a la cuestión de cómo, y de hecho si, estas diferentes descripciones de la Economía Azul pueden reconciliarse por el bien de los pueblos del Pacífico, ya que son lo suficientemente amplias como para crear un espacio para la inclusión de comunidades e individuos a menudo subrepresentados o no representados, pero también confusión, conflicto y un peligro de "lavado azul".

Los delegados de las islas del Pacífico, entre los 18.000 asistentes a la Conferencia sobre Economía Azul Sostenible celebrada en Kenia en noviembre de 2018, asumieron varios compromisos en el marco de la Economía Azul. Las Islas Cook se comprometieron a tener un

100% de energía renovable para 2020, Palau a proteger el 80% de su Zona Económica Exclusiva de la pesca (permitiendo solo las operaciones de pesca locales), Tuvalu a mejorar su sistema de certificación de la pesca oceánica, y las Islas Salomón a mejorar las condiciones de almacenamiento y saneamiento de los productos en los mercados de pescado.

Para el Foro de las Islas del Pacífico (FIP), la organización política de los Estados insulares independientes del Pacífico, la economía azul está inextricablemente ligada a la identidad del Pacífico Azul que defiende desde 2017, esto es, que los pueblos de las islas del Pacífico trabajen juntos a todos los niveles para determinar su propia agenda de desarrollo.

Como dijo la secretaria general del FIP, Dame Meg Taylor (2018):

“La narrativa del Pacífico Azul nos ayuda a entender, en nuestros propios términos, sobre la base de nuestros valores y principios consuetudinarios únicos, el valor estratégico de nuestra región. Orienta nuestras conversaciones políticas para garantizar que tengamos una voz fuerte y colectiva, una posición y una acción regionales en cuestiones vitales para nuestro desarrollo como región y como continente del Pacífico Azul”.

Para la Secretaría del Foro, la condición previa más urgente para hacer realidad el continente azul del Pacífico y, por extensión, los beneficios de la economía azul, es asegurar las fronteras marítimas frente a la subida del nivel del mar como consecuencia del cambio climático y de los intereses estratégicos y políticos contrapuestos de las potencias externas.

En la presentación que Dame Meg Taylor realizó en la Griffith University Asia Lecture en Brisbane en 2019, compartió una gráfica desarrollada por Peacifica, una ONG dedicada a la construcción de la paz, que mostraba una serie de flechas que apuntaban todas al Pacífico y con apelativos como Step-up (de Australia), Belt and Road (China), Uplift (Reino Unido), Elevation (Indonesia), Pledge (Estados Unidos) y Reset (Nueva Zelanda). Dijo que si bien estas iniciativas pueden beneficiar a los miembros

individuales del Foro, éstos deben trabajar juntos para garantizar que la solidaridad regional no se vea socavada.

Otras organizaciones regionales también establecen conexiones entre la Economía Azul, la Identidad Azul del Pacífico y la cuestión de abordar el cambio climático. La Comunidad del Pacífico (Driver, 2018) ha dicho que para garantizar que la Economía Azul no sea simplemente un eslogan “de la página y la sala de conferencias”, debe impulsar la acción sobre el cambio climático, los océanos y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad.

Una versión revisada del mapa de Peacifica que muestre el interés internacional en la región podría incluir otras corrientes oceánicas que ejercen presión, u ofrecen oportunidades, a las naciones insulares del Pacífico: Instituciones Financieras Internacionales (IFI), organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y los grupos ecologistas y de conservación.

Las IFI han desempeñado un papel fundamental en impulsar la agenda de la Economía Azul. Por ejemplo, el Plan de Acción del Banco Asiático de Desarrollo por océanos sanos y economías azules sostenibles se centra en la pesca y el turismo sostenibles, en el apoyo a los ecosistemas costeros y marinos y a los ríos, en la reducción de las fuentes de contaminación marina de origen terrestre y en la mejora de la sostenibilidad en el desarrollo de las infraestructuras costeras y portuarias. El BAD también pondrá a prueba (en el sudeste asiático) una Iniciativa de Financiación de los Océanos para aprovechar los fondos del sector público con el fin de atraer financiación y promover el uso de bonos azules mejorados por el crédito y otros mecanismos financieros.

La financiación de los océanos es inmensamente atractiva para los gobiernos de las islas del Pacífico y los países están desarrollando su capacidad de negociación en este ámbito gracias a su experiencia en el acceso a la financiación del clima. El gobierno de Fiyi ha señalado que estudiará la emisión de bonos azules para aprovechar los mercados de capitales y

financiar proyectos de desarrollo relacionados con los océanos. Por su parte, Fiyi, las Islas Marshall, Samoa, Vanuatu, las Islas Salomón y Tuvalu han anunciado una Asociación de Transporte Marítimo Azul del Pacífico para recaudar 500 millones de dólares para conseguir que el transporte marítimo en el Océano Pacífico esté totalmente descarbonizado para 2050. La asociación intentará recaudar fondos a través de instituciones multinacionales, préstamos en condiciones favorables, inversiones directas del sector privado y la emisión de bonos azules.

Si bien las naciones insulares del Pacífico y las organizaciones que las representan ven en la economía azul un medio para lograr un desarrollo más equitativo, la gran diversidad de actividades económicas que podría conllevar, y la forma en que mejoran o socavan el océano como capital natural y fuente de sustento, podrían convertirse igualmente en fuentes de competencia y conflicto.

El Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente (SPREP) señala que “las actividades que erosionan el capital natural mediante la degradación de los servicios de los ecosistemas son intrínsecamente no sostenibles y no son “azules” (SPREP, 2017). Afirma que la minería de aguas profundas (DSM) está “en el horizonte”, y que los inversores en DSM tienen una oportunidad de crear una industria extractiva socialmente responsable, minimizando al mismo tiempo su impacto medioambiental en la mayor medida posible. Las organizaciones de miembros como el SPREP tienen el mandato de reflejar las opiniones de sus miembros, y en cuestiones como la minería de aguas profundas, esas opiniones divergen considerablemente.

Del mismo modo, el Foro de Desarrollo de las Islas del Pacífico (PIDF) dice sobre la minería de aguas profundas: “se necesita más investigación para comprender mejor los costos económicos, sociales y medioambientales y los beneficios y su distribución. Se requiere una planificación espacial marina participativa y el pleno compromiso de las comunidades afectadas en el proceso de toma de decisiones”.

Un ejemplo de la confusión de percepciones, definiciones e intereses contrapuestos en la

conceptualización de la Economía Azul puede verse en el Área Protegida de las Islas Fénix (PIPA). Creada en 2006, se la considera “la primera gran zona marina protegida de aguas profundas en el centro del océano”. Con una superficie de 408.250 kilómetros cuadrados, se ha convertido en una fuente de desarrollo y empleo para el turismo y la pesca (por ejemplo, captura y liberación). El gobierno de Kiribati (2009) también ha declarado específicamente que quiere “mantener abierta la opción de las operaciones de minería oceánica” en el PIPA.

El ex presidente de Kiribati, Anote Tong, que desde hace tiempo se ha posicionado como líder mundial en materia de cambio climático, describió la PIPA como “nuestro regalo a la humanidad y nuestra contribución a los esfuerzos internacionales para reducir significativamente la pérdida de biodiversidad para 2010.

Es una declaración muy fuerte en pleno debate sobre el cambio climático para decir que, efectivamente, se pueden hacer sacrificios si hay voluntad y compromiso” (UICN, 2010).

El científico marino Greg Stone fue otra figura decisiva en la creación de la PIPA. Stone unió sus fuerzas a las de Tong tras su primer viaje a las Islas Fénix como líder de una expedición científica en nombre de la National Geographic Society, y describió lo que vio allí como el “santo grial del océano”, “el último desierto de coral de la tierra” y un “edén submarino” (Stone & Obura, 2012).

Stone ha desempeñado, entre otras, las siguientes funciones: vicepresidente ejecutivo y científico jefe de los océanos en Conservation International y vicepresidente sénior del Acuario de Nueva Inglaterra.

Cuando aún estaba en Conservation International declaró que “la próxima frontera de la minería va a estar en el océano” (The Economist, 2017).

En la actualidad, es científico jefe de océano y miembro del consejo de administración de DeepGreen, una empresa canadiense “en vías de convertirse en un productor líder de metales básicos y estratégicos obtenidos de vastos depósitos de nódulos polimetálicos

de alta calidad en el fondo marino que contienen níquel, manganeso, cobre y cobalto” (DeepGreen, 2018).

En septiembre de 2018, DeepGreen anunció su participación en The Ocean Cleanup para eliminar los plásticos del Gran Parche de Basura del Pacífico utilizando el Maersk Launcher para “lanzar el proyecto de limpieza de plásticos” en la Bahía de San Francisco. A más largo plazo, DeepGreen afirma que este buque se utilizará para “trabajos de prospección y científicos en el fondo del océano para recuperar nódulos polimetálicos que contienen un rico suministro de cobalto, cobre, níquel y manganeso” (DeepGreen Metals Inc., 2018). Este trabajo se llevará a cabo a través de la filial de DeepGreen, Nauru Ocean Resource Inc (NORI), que está constituida en otra nación insular del Pacífico, Nauru.

■ Conclusión

Los partidarios de la Economía Azul plantean que el crecimiento azul puede crear soluciones de “triple beneficio”, en las que se beneficien las comunidades costeras, el medio ambiente y los inversores.

Aunque las complejidades jurídicas y de otro tipo de la exploración minera en aguas profundas del Pacífico se tratan en otra parte de este número de DAWN Informa, en un entorno político, estratégico y económico en el que hay tanto en juego para los pueblos del Pacífico debe haber oportunidades para que éstos tengan una verdadera voz en la forma que adoptará la Economía Azul, para garantizar la supervivencia

y prosperidad de sus comunidades y medios de vida y la salud del océano que históricamente los ha sostenido y definido.

Bibliografía

DeepGreen. (2018). Conferencia sobre minas y dinero: El director general de DeepGreen expone el futuro de los metales de las profundidades oceánicas [\[online\]](#)

DeepGreen Metals Inc. (2018). DeepGreen presta un barco para apoyar la histórica limpieza de plásticos en el océano [\[online\]](#)

Driver, C. (2018). ‘La economía azul para el planeta azul’ Agencia de noticias Inter Press Service [\[online\]](#)

UICN. (2010). Kiribati celebra la inclusión en la lista del Patrimonio Mundial [\[online\]](#)

República de Kiribati. (2009). Plan de Gestión del Área Protegida de las Islas Fénix, 2010-2014 [\[online\]](#)

Silver, J., Gray, N., Campbell, L., Fairbanks, L. y Gruby, R. (2015). Blue Economy and Competing Discourses in International Oceans Governance’ The Journal of Environment & Development, 24(2), pp 135-160.

SPREP. (2017). Valorando el océano: La economía azul del Pacífico. [\[online\]](#)

Stone, G. S. & Obura, D (eds) (2012). Underwater Eden: Saving the Last Coral Wilderness on Earth. Chicago: University of Chicago Press

Taylor, M. (2018). ‘Observaciones introductorias’ Inauguración de la Semana de la Investigación por el Honorable Tuilaepa Lufesoliai Neioti Aiono Dr. Sa’ilele Malielegaoi, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa, Suva: Universidad del Pacífico Sur [\[online\]](#)

The Economist. (2017). El océano profundo es la última frontera del planeta Tierra. [\[online\]](#)



Condiciones previas para una economía azul

por Hugh Govan

foto | Aaron Ullsh de Pexels



■ ¡Esta vez es azul!

El término Economía Azul se ha ido utilizando cada vez más en la última década, a pesar de su falta de definición, con una multitud de agentes y agencias que encuentran el término aceptable para enmarcar sus estrategias de “economía”, independientemente del matiz. También hay muchos escépticos, dada la larga sucesión de decepciones desde los años 80, como cuando se acuñó un término igualmente atractivo, desarrollo sostenible, que supuestamente cumplía objetivos económicos, sociales y medioambientales, pero que en la práctica se centró principalmente en lo económico en detrimento de lo medioambiental.

Las economías desarrolladas y en vías de desarrollo tienen ahora los ojos puestos en los océanos. Tras haber explorado los límites del desarrollo “sostenible” en tierra firme, el sector privado y algunos gobiernos tienen un claro interés en el desarrollo de los océanos.

Se supone que la gente se tranquiliza con la inclusión de un texto sobre la gestión medioambiental, las cuestiones sociales y culturales y la equidad (siempre después de una fuerte presión de la sociedad civil) en las declaraciones internacionales y los pronunciamientos de las conferencias. ¿Les resulta familiar?

■ Peligro azul

En los últimos cincuenta años se ha producido un crecimiento rápido e incluso exponencial de una gran variedad de industrias oceánicas en un fenómeno recientemente denominado aceleración azul. Estas industrias se han unido a sus correligionarios terrestres en el impacto negativo sobre el océano, a pesar de la aparición, aproximadamente en el mismo periodo de tiempo, de instrumentos legales globales y nacionales cada vez más sofisticados para la protección del medio ambiente.

Los océanos del mundo están en franca decadencia. No sólo directamente por lo que las industrias extraen, como la sobrepesca, o por lo que introducen, como la contaminación, sino indirectamente, por el vínculo fundamental entre la (sobre)industrialización y el cambio climático.

Los efectos del cambio climático inducido por el hombre en los océanos, algunos de los cuales sólo han empezado a comprenderse recientemente, incluyen el calentamiento, la acidificación y el agotamiento del oxígeno. Éstos provocan impactos como tormentas más intensas, reducción de la protección costera y de la absorción de carbono, pérdida de hábitats clave como los arrecifes de coral, disminución de la pesca, aumento del nivel del mar e inundación de las zonas costeras.

■ **Cómo mantenerse a flote**

Por más que las soluciones a los impactos industriales directos sobre el océano son evidentes, aunque no sencillas, se ha necesitado algún tiempo para llegar a un consenso sobre lo mejor que se puede hacer con los efectos industriales indirectos del cambio climático sobre el océano. A este respecto, el informe de 2018 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) sugiere soluciones beneficiosas para todos. Si bien la primera prioridad es controlar las emisiones, las respuestas más factibles y rentables, listas para ser aplicadas, resultan ser acciones que no solo mitigan o se adaptan al cambio climático, sino que ya son necesarias para hacer frente a los impactos del “desarrollo”. A la cabeza de la lista están la reducción de la contaminación costera y oceánica, la restauración de los hábitats costeros y la eliminación de la sobreexplotación de los recursos marinos. Pero ninguna de estas respuestas y soluciones urgentes es novedosa. No sólo están listas para ser aplicadas, sino que ya se han hecho algunos progresos e inversiones. Lamentablemente, esto no se ha dado a la escala que requiere la inmensidad de los océanos de nuestro Planeta Azul, aunque al menos ha sido suficiente para saber qué funciona y qué no. Para una especie que depende de un océano saludable para su propia existencia, es increíble que pueda considerarse la creciente

industrialización del océano sin asegurar su salud y los propios recursos sobre los que ha de construirse la nueva economía azul.

“Ha llegado el momento de suspender todos los planes de industrialización de los océanos del mundo hasta que las estrategias basadas en evidencia para hacer frente a la decadencia se traduzcan en un cambio medible de la decadencia de los océanos, en múltiples sectores y zonas geográficas.”

Esto será controvertido por muchas razones. Medir un océano más saludable es posible y merece más inversión. Sin embargo, esto no se corresponde con los indicadores utilizados habitualmente, como el número de proyectos, la cantidad de ayuda internacional para el desarrollo y/o los porcentajes de espacio oceánico definidos sobre el papel como protegidos. La objeción monolítica, por supuesto, será la de los intereses (creados) de la industria que argumentan que, a nivel mundial, los medios de vida y el bienestar dependen de la continuidad del desarrollo económico y de los beneficios, aunque los últimos acontecimientos pueden alimentar un fuerte cuestionamiento de este paradigma. Hay otras alternativas azules que pueden ilustrarse con el ejemplo del sector pesquero.

■ **La pesca y la economía azul**

La pesca aporta más de 270.000 millones de dólares al PIB mundial. La pesca es una fuente clave de seguridad económica y alimentaria, ya que proporciona medios de vida a los 300 millones de personas que participan en el sector y ayudan a satisfacer las necesidades nutricionales de 3.000 millones de personas que dependen del pescado como una importante fuente de proteínas animales. Sin embargo, la proporción de pesquerías que están totalmente explotadas, sobreexplotadas, agotadas o recuperándose de la sobrepesca aumentó de más del 60% a mediados de la década de 1970 a casi el 90% en 2013. Para los economistas se trata de una noticia grave, ya que se estima que la pesca marina mundial está incurriendo



en una pérdida de precios anual, en 2012, de aproximadamente 83.000 millones de dólares debido a una gobernanza ineficaz.

La respuesta es que todos ganan, ya que las reformas pesqueras que conducen a una gestión adecuada podrían restaurar la pesca y, según los principales estudios, casi triplicar la biomasa de peces en el océano, aumentar la pesca anual y los precios unitarios del pescado, y multiplicar por 30 los beneficios netos anuales del sector pesquero. Estas métricas mejoran, dado que los costos estimados de las reformas pesqueras son muy superiores a sus beneficios, en algunos casos hasta diez veces. Las reformas más fuertes y costosas, como la gestión basada en los derechos, pueden dar lugar a los mayores beneficios económicos netos.

Las islas del Pacífico han liderado el camino para demostrar con éxito los beneficios de este enfoque en la valiosísima pesquería del atún listado. Mediante reformas creativas y el uso de los derechos asignados por la ONU sobre las poblaciones migratorias, ocho países insulares, las ocho Partes del Acuerdo de Nauru (PNA) han podido multiplicar por más de cinco la proporción de los beneficios procedentes de las tasas de acceso. Esto ha aportado hasta el 75% de los ingresos del gobierno en algunos países, mientras que el mayor control permitido

les permite garantizar que las poblaciones se mantengan saludables.

Sin embargo, esta medida no ha sido bien recibida por muchas naciones pesqueras de aguas distantes ni por sus socios del desarrollo. ¿Cuáles son los principales obstáculos para estas reformas? La voluntad política y una gobernanza eficaz son vitales para mejorar los regímenes jurídicos y de derechos y hacer frente a la delincuencia pesquera, la corrupción y la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

¿Adónde vamos a partir de aquí - no es pintoresco?

No parece que merezca la pena asumir los riesgos que conlleva el aumento de la industrialización de los océanos hasta que no consigamos restaurar los daños existentes y garantizar la sostenibilidad de las actividades actuales. Pero hay mucho margen para mejorar no sólo la sostenibilidad sino también la rentabilidad de muchas “industrias” oceánicas existentes. Además, parece que la inversión en sostenibilidad será muy rentable. Entonces, ¿qué es y a qué se debe el problema?

Al igual que la reforma de los regímenes de derechos dio lugar a enormes beneficios

para las pesquerías de atún de las islas del Pacífico, la garantía o la mejora de los derechos de los pescadores a pequeña escala se acepta cada vez más como la mejor manera de garantizar la salud de los recursos costeros, así como la de las comunidades dependientes de la pesca. Estos ejemplos permiten vislumbrar dónde pueden estar los verdaderos obstáculos. Al igual que el fortalecimiento de los derechos de las naciones o comunidades dependientes de la pesca reduce los supuestos derechos de los pescadores industriales, una distribución más equitativa de los beneficios que proporcionan nuestros océanos afecta a las asignaciones de los que actualmente se benefician.

Las pruebas disponibles sobre la mala gestión del planeta por parte del ser humano son ya abrumadoras. Otros acontecimientos de los últimos meses ilustran ampliamente la necesidad de reexaminar en qué invertimos y qué cosas debemos valorar. ¿Podemos utilizar esto para reiniciar o reajustar la voluntad política en el interés real de toda la humanidad? La necesidad es mayor que nunca.

La voluntad política debe dirigirse en primer lugar a diseñar, invertir y aplicar estrategias eficaces que recuperen y aseguren de forma medible el funcionamiento de los servicios oceánicos. En este sentido, no sólo para los seres humanos, sino también para el propio planeta. Las reformas de la gobernanza deberían tener como objetivo que todos ganen, de modo que el aumento de la sostenibilidad de las industrias oceánicas existentes proporcione mayores beneficios que también se distribuyan de forma más justa. El tema de la equidad tendrá que convertirse en el centro del debate, no solo entre la humanidad sino también entre generaciones. El debate sobre la equidad deberá incluir a los Estados insulares dependientes de los océanos y a los Estados poderosos que los ignoran, del norte y del sur, para ser socialmente inclusivo (género, clase, raza) y valorar a aquellos cuya relación con el océano les confiere la condición de administradores.

Sólo sobre la base de este exitoso historial deberían contemplarse seriamente nuevas

oportunidades de “desarrollo sostenible” económico azul. ■

■ Bibliografía

CEA. (2015). Ocean Prosperity Roadmap: Fisheries and Beyond. A Synthesis Report on the Economic and Biological Upside of Fisheries Reform to Unlock the Value of the Ocean [\[online\]](#)

FFA/SPC. (2019). Tuna fisheries report card.. Foro de la Agencia de Pesca /Comunidad del Pacífico [\[online\]](#)

Govan, H. (2017). ‘Ocean Governance - Our Sea of Islands’, en Katafono, R. (eds) A Sustainable Future for Small States: Pacific 2050. Londres: Secretaría de la Commonwealth. ISBN (rústica): 978-1-84929-163-7 / (e-book): 978-1-84859-957-4 [\[online\]](#)

IPCC. (2018). Calentamiento global de 1,5°C. Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5°C por encima de los niveles preindustriales y las vías de emisión de gases de efecto invernadero a nivel mundial relacionadas, en el contexto del fortalecimiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos para erradicar la pobreza. Ginebra: Organización Meteorológica Mundial, pp 32.

Jouffray, J.B., Blasiak, R., Norström, A.V., Österblom, H. & Nyström, M. (2020). ‘The Blue Acceleration: The Trajectory of Human Expansion into the Ocean’ One Earth, 2(1), pp 43-54.

Mangin, T., Costello, C., Anderson, J., Arnason, R., Elliott, M., Gaines, S.D., Hilborn, R., Peterson, E. y Sumaila, R. (2018). ‘Are fishery management upgrades worth the cost?’ PLoS one, 13(9).

Silver, J. J., Gray, N. J., Campbell, L. M., Fairbanks, L. W. y Gruby, R. L. (2015). ‘Blue Economy and Competing Discourses in International Oceans Governance’ The Journal of Environment & Development, 24, pp 135-160.

Voyer, M., Quirk, G., McIlgorm, A. y Azmi, K. (2018). ‘Shades of blue: what do competing interpretations of the Blue Economy mean for oceans governance?’ Journal of Environmental Policy & Planning, 20(5), pp 595-616 .

Banco Mundial. (2017). ‘The Sunken Billions Revisited: Progress and Challenges in Global Marine Fisheries’ Medio ambiente y desarrollo. Washington, DC: Publicaciones del Banco Mundial [\[online\]](#)

Banco Mundial; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2009). The Sunken Billions: The Economic Justification for Fisheries Reform’ Agriculture and Rural Development. Washington DC: Publicaciones del Banco Mundial [\[online\]](#)



Economía azul: poema

por Tyler Rae-Chung

Yace frente a nosotros,

Abriendo sus ojos para que
podamos ver el amanecer,

En la tierra que tú y yo
ahora llamamos mía.

Yace frente a nosotros,

Abriendo su boca,

Dando vida a todas las
criaturas que la rodean.

Sí, yace frente a nosotros,

Abriendo su cuerpo,

Regalándonos su maná,

Como un líquido desbordante de oro azul,

Dando a luz una tierra azul de joyas isleñas,

Adonde nuestros ancestros

Navegaron para encontrar su hogar.

Sí, allí yace frente a nosotros,

Acariciando nuestros cuerpos,
su líquido alimentando y fluyendo

A través de nosotros y alrededor de nosotros.

Sus corrientes nos excitan.

Sus mareas cambiantes nos encienden.

Trayendo nuevas olas llenas de energía

Está llena de tanta mana

Pero subestimamos nuestro wai-tui.

Sus corrientes que fluyen traen microorganismos

De las profundidades del océano

Creando un movimiento de nutrientes

Alimentando a nuestros peces de las
profundidades del mar

Todo el camino hasta nuestros
arrecifes de coral,

Donde nuestras mujeres de la pesca ahora
salen a las profundidades del pecho

Todo debido al calentamiento global.

¡Mira! Cómo suben nuestros niveles del mar

Tomando la responsabilidad de capturar
peces para alimentar su mataqali

Rompiendo nuestros corazones por completo

Para ver la contaminación de plástico
que fluye tan libremente

Un día asfixiándonos a ti y a mí

Creando una biología humana de plástico

En una sociedad ya llena de pláticas de plástico

Que no se disculpa por violar tu espíritu

Con sus llamadas nuevas tecnologías sostenibles

¡Cómo se atreven!

Cómo se atreven a surfear tus olas en
enormes barcos contaminados

Que no vemos todos los días,
No está bien.

Nuestro Océano Pacífico no es para jugar
No para que traigan sus juguetes al BBNJ
Y violen su pureza
Dejándola a ella y a su gente
Muriendo en silencio.

Qué monstruosidad sería extraer minerales
De las zonas conectadas a nuestros mares,
sólo para curar a los ricos
Y hacer que nuestros pueblos del
Pacífico mueran y se desangren,
No importa que haya salido de nuestros mares

¿Y ustedes se llaman a sí mismos
administradores del mar?
¡Qué hipocresía!

Ahora, allí yace, lágrimas de toxicidad
Gritando olas tan violentamente
Destruyendo nuestras islas
Su cuerpo ha sido violado
Porque nos quedamos allí en silencio
No hay sol que se levante mientras
ella abre sus ojos
No hay aliento de vida, la boca muerta
abierta de par en par.

Ningún cuerpo que regale a
los hijos de nuestros hijos
Su maná,
Pronto nos llamarán el mar Pacífico muerto
Todo porque no fuimos lo suficientemente
fuertes para enfrentarnos
A nuestras propias sociedades.
Es hora de unir
Nuestros océanos del Pacífico y ganar algo de
claridad
Para ser mejores representantes de estos
grandes estados oceánicos
Para hacer justicia a nuestro wai-tui que te ha
conectado a mí
Y a mí a ti
En un parentesco tan fuerte
No nos quedemos callados
Mientras se desangra por ti y por mí.



foto | Mereoni Chung | Timor Leste Beach

Intersección de intereses en la minería de aguas profundas: Los PEID del Pacífico, las empresas de capital de riesgo y los actores institucionales

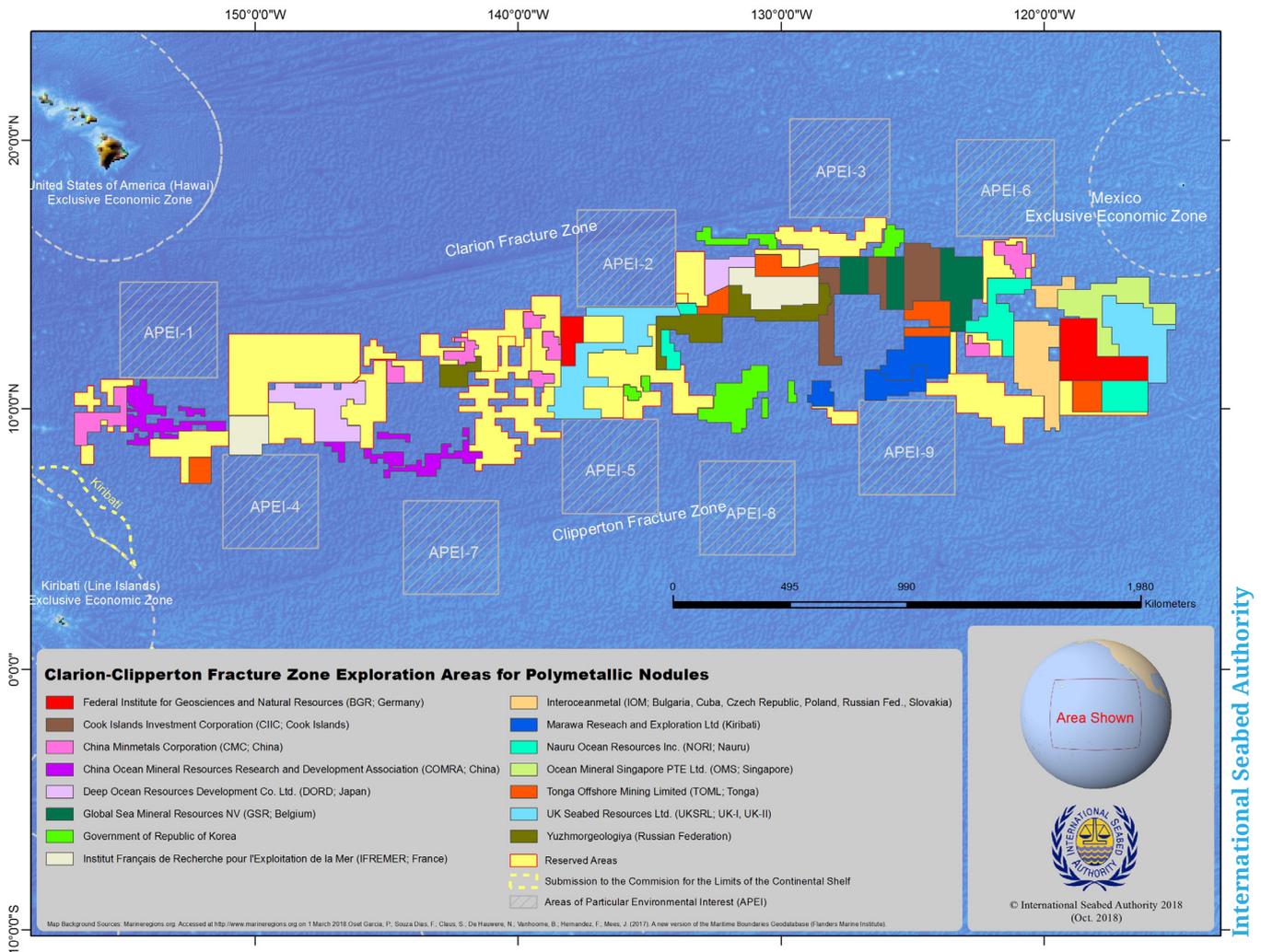
por Claire Slatter



Introducción

Las narrativas de la economía azul/riqueza azul/crecimiento azul se han prestado a la promoción de la arriesgada minería experimental de los fondos marinos, incluso entre los Estados insulares del Pacífico cuyos pueblos oceánicos tienen profundas conexiones cosmológicas y espirituales con el Océano Pacífico. Mientras que los Estados insulares del Pacífico se reivindican colectivamente como grandes Estados oceánicos y reclaman la custodia de “nuestro océano”, un puñado de ellos no ve ninguna contradicción en albergar simultáneamente ambiciones de explotación minera de los fondos marinos. El hecho de que hayan sido alentados en estas ambiciones por dos nuevas empresas de capital de riesgo estrechamente conectadas, dirigidas por Australia pero con sede en Canadá, registradas como empresas mineras y dedicadas a recaudar capital de inversión para apoyar una empresa minera de los fondos marinos que se espera sea muy rentable y de

rápido retorno. Esta aparente oportunidad de cambiar la suerte de unos pocos pequeños estados insulares del Pacífico, considerados habitualmente como “pobres en recursos” por el Banco Mundial, el FMI y el Banco Asiático de Desarrollo, pero vistos de otra forma a través de lentes polarizados azules como “grandes estados oceánicos ricos en recursos”, está llena de riesgos. Dado que ya se han concedido más de 300 licencias de exploración de minerales de los fondos marinos en todo el Pacífico¹ y que la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (AIF) está a punto de aprobar un código minero internacional para allanar el camino al inicio de la explotación minera en zonas de los fondos marinos fuera de la jurisdicción nacional, es oportuno examinar los intereses cruzados de los agentes institucionales estatales, empresariales, regionales e internacionales que han participado en el avance de la controvertida agenda de la minería de los fondos marinos “de color azul lavado” en la región del Pacífico.



Una historia de dos empresas de capital de riesgo y un puñado de PSIDS

A pesar de su pésima experiencia en materia de industrias extractivas, el gobierno de Papúa Nueva Guinea se lanzó a crear una empresa conjunta con la sociedad canadiense Nautilus Minerals Inc. y le concedió una licencia en enero de 2011 para explotar yacimientos metálicos en su ZEE en los respiraderos hidrotermales del fondo marino, a 1.600 metros bajo la superficie del mar de Bismarck. Al parecer, la licencia se concedió antes de que Papúa Nueva Guinea adoptara la legislación nacional para regular la minería de aguas profundas, y sin una evaluación suficiente de los posibles impactos ambientales o una consulta satisfactoria con las comunidades potencialmente afectadas (Davidson & Doherty, 2017). No obstante, el acuerdo de Nautilus con Papúa Nueva Guinea fue acogido con satisfacción en su momento por

Michael Lodge, de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA), quien dijo que era “una oportunidad apasionante que debería aportar información valiosa sobre la viabilidad técnica y el impacto ambiental de la minería en aguas profundas” (Shukman, 2014).

El Banco Mundial describió a Nautilus como el “actor comercial dominante en la exploración y el desarrollo de los minerales del lecho marino en el Pacífico”, sobre todo porque contaba con “aproximadamente 423.000 km² de propiedades de exploración (en proceso de solicitud o adjudicadas) en Fiyi, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, las Islas Salomón, Tonga y Vanuatu, así como en la Zona de Fractura de Clarion Clipperton (CCFZ), una región del fondo marino del Océano Pacífico más allá de las jurisdicciones nacionales, a través de su filial Tonga Offshore Mining Limited” (Banco Mundial, 2016). La explotación minera real por parte de Nautilus se retrasó por una disputa sobre la inversión prevista de Papúa Nueva

Guinea en la empresa, lo que sugiere que la empresa estaba luchando por conseguir los fondos necesarios para empezar.²

Afortunadamente, Papúa Nueva Guinea se libró de los impactos ambientales del proyecto porque Nautilus entró en concurso de acreedores antes de que se iniciara la explotación, por lo que se salvó por un pelo. Además de la posibilidad de causar una destrucción incalculable de los ecosistemas de aguas profundas dentro de los propios límites territoriales de Papúa Nueva Guinea, el proyecto podría haber causado daños transfronterizos, exponiendo al Estado de Papúa Nueva Guinea a responsabilidad legal por daños. La debacle del Nautilus costó a Papúa Nueva Guinea 153 millones de dólares australianos.³

Existe el riesgo de que el proyecto se reanude si Nautilus vende sus licencias de Papúa Nueva Guinea. Sin embargo, el interés y la atención en el sector de la minería de aguas profundas se ha desplazado de la extracción de sulfuros en los respiraderos hidrotermales de aguas profundas (que ahora se sabe científicamente que son “una fuerza importante en los ecosistemas oceánicos, la vida marina y el clima mundial”)⁴ a la extracción de nódulos polimetálicos que yacen en la superficie del fondo marino.

DeepGreen Metals Inc. formada en 2011, es la primera en moverse entre “los mineros de nódulos polimetálicos” (Thaler, 2019)⁵ liderando la carga para el inicio de la explotación minera en la CCFZ donde se informó que controlaba “un gigantesco yacimiento de níquel-cobre”. Al igual que Nautilus, DeepGreen no sólo está recabando activamente el apoyo financiero de posibles inversores, sino que la empresa goza de un respaldo igualmente sólido por parte de la ISA.⁶ Nautilus y DeepGreen también comparten genealogía, así como intereses mineros voraces en aguas profundas. El fundador de DeepGreen, el geólogo australiano David Heydon, fue director general de Nautilus desde 2001 hasta 2008, cuando se marchó para dedicarse a la minería en la CCFZ. Heydon fundó DeepGreen Resources en 2011 y es vicepresidente de la empresa. El director general y presidente de DeepGreen, Gerard Barron, también australiano y amigo de David Heydon, se describe a sí mismo como un “inversor activo” con un

historial de éxito en la creación, el crecimiento y la venta de nuevas empresas.⁷ Fue uno de los primeros inversores en Nautilus y ayudó a David Heydon a conseguir parte de los 400 millones de dólares que Nautilus había conseguido recaudar en 2007, después de empezar a cotizar en bolsa.⁸ Otras figuras destacadas del equipo de DeepGreen trabajaron anteriormente con Nautilus o tienen experiencia laboral previa en las islas del Pacífico directamente relacionada con el avance de la minería de aguas profundas.⁹ Al igual que Papúa Nueva Guinea le abrió las puertas a Nautilus para comenzar la minería experimental de aguas profundas en 2011, otro Estado insular del Pacífico -Nauru- permitió a DeepGreen, ese mismo año, conseguir su primer contrato de exploración en la CCFZ.

La ISA, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico y el patrocinio de los contratos de exploración en la CCFZ

Órgano intergubernamental de gobernanza de los océanos compuesto por 168 Estados miembros, creado en 1982 en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM), la ISA comenzó a existir cuando la CNUDM entró en vigor en 1994. Su mandato consiste en “organizar, regular y controlar todas las actividades relacionadas con los minerales en... “la Zona”, es decir, los fondos marinos internacionales situados más allá de las zonas económicas exclusivas (ZEE)” (Schmidt, 2015), que, según la CNUDM, se consideran “patrimonio común de la humanidad”. La ISA examina y aprueba las solicitudes de contratos de empresas, siempre que estén patrocinadas por Estados, para explorar o explotar minerales en la Zona. En diciembre de 2018, la ISA había aprobado 29 contratos de exploración, 17 de ellos para nódulos polimetálicos (PMN) en la CCFZ (Thompson, Miller, Currie et al., 2018). Una vez que se haya adoptado el Código Minero de la ISA, lo que está previsto que ocurra en diciembre de 2020, la ISA estudiará las solicitudes y aprobará los contratos de las empresas patrocinadas por el Estado para explotar los minerales de aguas profundas.

Los Estados insulares del Pacífico se identifican fuertemente con la CNUDM, a través de la cual los pequeños Estados insulares y los Estados costeros obtuvieron derechos soberanos exclusivos sobre las áreas del mar/océano en un radio de 200 millas desde sus costas (las Zonas Económicas Exclusivas de 200 millas náuticas o ZEE). Esto se debió en gran medida al papel clave desempeñado por el difunto Satya Nandan, primer representante de Fiyi ante la ONU a principios de la década de 1970, quien dirigió las complejas negociaciones sobre la CNUDM, incluido el acuerdo sobre las ZEE. La relación de los Estados insulares del Pacífico con la ISA es en gran medida una relación de confianza, influida por el hecho de que Satya Nandan ocupó el cargo de Secretario General de la ISA durante 12 años hasta 2008; otros miembros de la Secretaría de la ISA, incluidos el actual Secretario General de la ISA, Michael Lodge¹⁰ y el Dr. Russell Howorth,¹¹ pasaron años trabajando en el Pacífico y se cree que se preocupan por los intereses de las islas del Pacífico; y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS) también tiene el mandato de garantizar una distribución equitativa de los beneficios derivados de las actividades relacionadas con los minerales en la zona entre los Estados, con especial consideración para los PEID y los Estados sin litoral y menos desarrollados.

En total, cuatro Estados insulares del Pacífico -Nauru (en 2011), Tonga (en 2012), Kiribati (en 2015) y las Islas Cook (en 2016)- se han convertido en “Estados patrocinadores” de empresas mineras de aguas profundas en sus solicitudes de contratos de exploración de la ISA para sondear secciones de la CCFZ, rica en minerales, una zona de seis millones de metros cuadrados fuera de la jurisdicción nacional en el Océano Pacífico Oriental, en busca de nódulos polimetálicos (NMP). Dos de ellos lo hicieron para DeepGreen: Nauru, a través de Nauru Ocean Resources Ltd (NORI), una filial de propiedad absoluta de DeepGreen; y Kiribati, a través de una empresa totalmente estatal, Marawa Research and Exploration Inc. Según el Banco Mundial, las solicitudes de la ISA tanto de Nauru como de Kiribati fueron preparadas y financiadas por DeepGreen a

cambio de acuerdos de adquisición.¹² Tonga había patrocinado a Nautilus a través de Tonga Offshore Mining Ltd (TOML), una filial de propiedad absoluta de Nautilus. A principios de abril de 2020, DeepGreen estaba en el proceso final de adquisición de Tonga Offshore Mining Ltd (TOML) a Deep Sea Mining Finance, que está supervisando la reestructuración de Nautilus’,¹³ que añadirá a su cinturón un tercer contrato en la CCFZ.

Convertirse en Estados patrocinadores es una empresa de alto riesgo. En virtud de la CNUDM, son los Estados patrocinadores los que asumen la responsabilidad legal por los daños medioambientales derivados de la actividad minera en la ZCPC, no los contratistas, ni siquiera la ISA que aprueba las solicitudes y emite los contratos. Los Estados insulares del Pacífico pueden considerarse adecuadamente protegidos por la adopción de leyes nacionales y de un marco regional para regular la explotación minera de los fondos marinos, ambos resultantes de un Proyecto de Minerales de Profundidad de las Islas del Pacífico de la CPE y la UE. El marco normativo regional se presentó como un modelo mundial, pero fue criticado por Blue Ocean Law y la Red del Pacífico sobre la Globalización (PANG) por ignorar tanto el “principio de precaución” como el principio de “consentimiento libre, previo e informado”.¹⁴ Véase el artículo de James Sloan (DAWN Informa, este número) para más información sobre estos marcos legislativos.

La ISA ha mostrado un gran apoyo a los planes de explotación minera de los fondos marinos de DeepGreen en asociación con Nauru y Kiribati, uniéndose abiertamente a DeepGreen en eventos promocionales sobre la minería de los fondos marinos. Michael Lodge, que se convirtió en secretario general de la ISA en enero de 2017, dijo en el Club de Negocios de Hamburgo el 28 de septiembre de 2018 que había sido “un camino largo y arduo convertir la promesa de la minería de los fondos marinos en una realidad comercial” y que “la contribución de la minería de los fondos marinos al aumento de la demanda de minerales a largo plazo debe formar parte de la visión general de un mundo sostenible” (ISA, 2018).¹⁵ En febrero de 2019, Gerard Barron ocupó un lugar en la mesa del

Consejo intergubernamental de la ISA como miembro de la delegación de Nauru. Al dirigirse al Consejo, Barron destacó el papel pionero de Nauru como primer Estado en desarrollo que se asocia con una corporación para “ayudar a cumplir la visión de la CNUDM de compartir los beneficios con los Estados en desarrollo derivados de las actividades relacionadas con los recursos minerales en la Zona”, y presentó el nuevo argumento de venta de DeepGreen para la minería de los fondos marinos como la bala mágica para abordar la crisis climática mundial (Barron, 2019).

El nuevo argumento de DeepGreen sobre la urgencia de la minería en aguas profundas

Las ambiciones mineras de Nautilus Minerals en aguas profundas no estaban motivadas más que por la perspectiva de obtener beneficios inesperados. David Heydon, entonces director general de Nautilus, expresó su firme interés por la riqueza que se obtendría de la explotación de los fondos marinos, contrarrestando las críticas que dudaban de la extensión y la calidad de los yacimientos del fondo marino en el emplazamiento de Solwara 1 al afirmar que algunos yacimientos se encontraban a “19 metros de profundidad”, lo suficiente para ser “económicamente viables” (Forbes, 2007). En la conferencia de la Asociación de Prospectores y Promotores de Canadá, celebrada en Toronto en marzo de 2011, Heydon habló del plan de DeepGreen de “extraer la friolera de 60.000 toneladas de níquel y 50.000 toneladas de cobre al año durante una vida útil de más de 30 años”, y de que el yacimiento se encontraba a 4.500 metros de profundidad y era “mucho mayor incluso que la poderosa mina de Voisey’s Bay, en Labrador” (Koven, 2011; énfasis añadido). Para Heydon, el plan siempre fue inequívocamente penetrar en las profundidades del lecho marino para extraer metales.

Tiempo después, DeepGreen empezó a afirmar que había desarrollado una tecnología para extraer nódulos polimetálicos (PMN) del fondo marino de forma segura, en la que las máquinas recogerían delicadamente los PMN del fondo marino, donde yacen como patatas a la espera

de ser cosechados, con una perturbación mínima. Más tarde, evidentemente en respuesta al aumento de las investigaciones publicadas sobre los ecosistemas de las profundidades marinas y a los llamamientos a una moratoria de la explotación minera de los fondos marinos, la empresa comenzó su inteligente, aunque poco sincero, argumento de venta de que los PMN eran la solución a la crisis climática mundial. Describió los PMN -que contienen cobalto, cobre, níquel y manganeso- como “una batería en una roca” que ayudará al mundo a hacer la transición de los combustibles fósiles a las energías renovables, al suministrar los metales básicos necesarios para las baterías de los automóviles eléctricos, los molinos de viento, los teléfonos móviles, etc., Barron dijo que DeepGreen estaba en la búsqueda de un futuro más sostenible” (El Gobierno de la República de Nauru, 2018).¹⁶ En la reunión del Consejo de la ISA, dijo que DeepGreen no era una empresa minera, sino un “negocio de transición”, que pretendía “mantener... el capítulo oceánico de la producción de metales tan corto como fuera necesario para la transición lejos de los combustibles fósiles y evitar los impactos catastróficos del cambio climático” (Barron, 2019). Este era el “bien público global” que DeepGreen esperaba crear.¹⁷

“Nuestra visión es una economía circular con cero emisiones de carbono. Para conseguirlo, nos abasteceremos de metales con el menor impacto ambiental y social, y luego pasaremos al reciclaje de metales” (<https://deep.green/journey/>)

Desafíos a las narrativas del DSM y a la ISA

La noble imagen de DeepGreen es fuertemente cuestionada por los críticos de la empresa. Los minerales del fondo marino que DeepGreen se propone extraer tienen un valor de billones de dólares y se espera que la inversión en DSM genere enormes beneficios, de los que sólo una parte se pagará a la ISA para su distribución equitativa entre los Estados miembros.

En su análisis crítico de la minería de los fondos marinos de 2019, titulado “Why the Rush?”

Seabed Mining in the Pacific Ocean” (“¿Por qué el apuro? La minería de los fondos marinos en el Océano Pacífico”), publicado antes de que Nautilus entrara en concurso de acreedores, Deepsea Mining Campaign puso en duda que alguna de las dos empresas fuera a realizar alguna actividad minera real, aparte de la “extracción” de capital de inversión, sugiriendo un aprovechamiento especulativo detrás de ambas “posibles empresas mineras” y de algunos de sus patrocinadores financieros.¹⁸

También crece la preocupación por la inminente aprobación del Código Minero por parte de la ISA, que se espera que despeje el camino para el inicio de la explotación de los fondos marinos. Cada vez se critica más la promoción activa de la minería de los fondos marinos por parte de la ISA, ignorando la preocupación de los ecologistas y científicos marinos por los riesgos muy reales de daños ambientales irreversibles a los ecosistemas de las profundidades marinas, que no se exploran ni comprenden suficientemente.¹⁹ La ISA también es criticada por su fuerte enfoque en “facilitar la explotación en lugar de garantizar la protección” (Thompson, Miller, Currie et al., 2018), por buscar cómo minar, en lugar de si hacerlo o no, y por sus procesos no transparentes - reuniones a puertas cerradas de sus Comisiones Jurídica y Técnica, que están redactando el Código Minero, y talleres “solo por invitación” sobre política (ibid). El año pasado, la Campaña de Minería de Aguas Profundas acusó a la ISA de “meterse en la cama con las empresas mineras”.²⁰

■ Comentarios finales

La historia de los intereses que se entrecruzan en la minería de los fondos marinos en el Pacífico es turbia: un Estado insular del Pacífico rico en recursos y un puñado de pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico pobres en recursos se han involucrado con empresas de capital de riesgo que buscan beneficios, compartiendo la ambición de obtener riqueza de la más reciente industria de extracción: la minería experimental de minerales de alto valor en el fondo marino de la última frontera de la Tierra, los océanos. Es falaz que una empresa minera de los fondos marinos se haga pasar por una “guerrera del

clima” y proponga la minería de alto riesgo de los fondos marinos como la solución mágica a la crisis climática. Si algo nos ha enseñado la crisis climática es a dejar de jugar con los sistemas planetarios.

El año pasado, algunos Estados insulares del Pacífico, encabezados por Fiyi y respaldados por Papúa Nueva Guinea, se sumaron a la petición de una moratoria de la minería de los fondos marinos. Aunque los esfuerzos de la División de Geociencias Aplicadas y Tecnología de la SPC en apoyo de las reclamaciones de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico en la CCFZ pueden entenderse como una preocupación genuina por verlos obtener una parte justa de la riqueza generada de la minería de los recursos del fondo marino, es necesario que las organizaciones regionales se replanteen y reposicionen críticamente la cuestión de la minería de los fondos marinos, teniendo en cuenta el futuro del planeta. Los Estados insulares del Pacífico han ejercido un admirable liderazgo mundial en materia de cambio climático; les corresponde especialmente, como Grandes Estados Oceánicos, mostrar ahora su liderazgo en la defensa de los océanos, sobre todo dado el próximo Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030.

El papel de la ISA en el apoyo a DeepGreen es preocupante. Como organismo internacional con responsabilidades específicas de gobernanza de los océanos en la “Zona”, la ISA debe reinterpretar su papel en la protección del “patrimonio común de la humanidad” a la luz de la actual crisis planetaria del cambio climático antropogénico y de lo que ahora se conoce (hasta cierto punto) de los ecosistemas y la biodiversidad de las profundidades marinas, así como de los respiraderos y filtraciones hidrotermales que secuestran carbono y moderan el cambio climático.²¹

La ISA debería abandonar su preocupación por la explotación de los recursos del fondo marino de la zona para un supuesto reparto equitativo de los beneficios monetarios resultantes y, en su lugar, conservar la zona de acuerdo con el principio de precaución. Como mínimo, debería acordar una moratoria de 20 años en la explotación minera de los fondos marinos de la Zona. ■

Bibliografía

Barron, G. (2019). 'Address to ISA Council' (Discurso ante el Consejo de la ISA) Reunión del Consejo de la ISA [\[online\]](#)

Blue Ocean Law & Pacific Network on Globalisation, (2016) 'An Assessment of the SPC Regional Legislative and Regulatory Framework (RLRF) for Deep Sea Minerals Exploration and Exploitation' Blue Ocean Law [\[online\]](#)

Brightmore, D. (2019). 'Cómo DeepGreen está obteniendo metales críticos del fondo marino' Mining [\[online\]](#)

Davidson, H. & Doherty, B. (2017). 'Troubled Papua New Guinea deep-sea mine faces environmental challenge' The Guardian [\[online\]](#)

Campaña de minería en aguas profundas & Canada Mining Watch. (2019). 'Nautilus busca protección financiera: Key Players Looked After at the Expense of Small Stakeholders and Papua New Guinea' Deep Sea Mining Campaign [\[online\]](#)

Campaña de Minería de Aguas Profundas, Red Minera de Londres, Mining Watch Canadá. (2019). '¿Por qué el apuro? Seabed Mining in the Pacific Ocean' Mining Watch Canada [\[online\]](#)

Doherty, B. (2019). 'Collapse of PNG deep-sea mining venture sparks calls for moratorium' The Guardian [\[online\]](#)

Forbes. (2007). 'Deep Water', Forbes Media [\[online\]](#)

Hunt, J., Singh, P. y Aguon, J. (2018). 'Ampliación del patrimonio común: Addressing Gaps in the Deep Sea Mining Regulatory Regime' Harvard Environmental Law Review [\[online\]](#)

ISA. (2018). El secretario general Michael Lodge hace una presentación sobre la minería de aguas profundas en el Club de Negocios de Hamburgo [\[online\]](#)

Jouffray, J., Blasiak, R. y otros (2020). 'The Blue Acceleration: The Trajectory of Human Expansion into the Ocean', One Earth, 2(1), pp 43-54 [En línea]
Koven, P. (2011 b). 'Los límites exteriores' Revista Financial Post [\[online\]](#)

Koven, P. (2011 a). 'Pioneer ocean miner se dirige a aguas abiertas' National Post [\[online\]](#)

McClellan, N. (2020). 'Fiyi pide una moratoria para la minería del fondo marino mientras Nautilus se reestructura' Islands Business [\[online\]](#)

McCormack, G. (2019). 'El principio de precaución: ¿la minería de los fondos marinos liberará emisiones de carbono?' Cook Islands News [\[online\]](#)

McKie, R. (2020). 'Race to exploit the world's seabed set to wreak havoc on marine life' The Guardian [\[online\]](#)

Miller, K.A., Thompson, K.F., Johnston, P. y Santillo, D. (2018). 'Una visión general de la minería de los fondos marinos, incluyendo el estado actual de desarrollo, los impactos ambientales y las lagunas de conocimiento' Front. Mar. Sci. 4 (418) [\[online\]](#)

Comunidad del Pacífico. (2016). 'Rompiendo la superficie: The Future of Deep Sea Mining in the Pacific', Secretaría de la Comunidad del Pacífico [\[online\]](#)

Schmidt, C. W. (2015). 'Going Deep: Cautious Steps towards Seabed Mining', Environmental Health Perspectives. 123(9) [\[online\]](#)

Shukman, D. (2014). 'Plans to open the world's first mine in the deep ocean have moved significantly closer to becoming reality', BBC News Science & Environment [\[online\]](#)

El Gobierno de la República de Nauru. (2018). Nauru se asocia con una empresa de minería de aguas profundas en busca de un futuro sostenible [\[online\]](#)

Thaler, A. (2019). '¿Es este el fin de Nautilus Minerals?'. Deep Sea Mining Observer [\[online\]](#)

Thompson, K.F., Miller, K.A. & Currie, D., Johnston, P. & Santillo, D. (2018). 'La minería de los fondos marinos y los enfoques de la gobernanza de los fondos marinos' Front. Mar. Sci. 5 (408) [\[online\]](#)

Banco Mundial. (2016). 'Precautionary Management of Deep Sea Mining Potential in Pacific Island Countries' Pacific Possible [\[online\]](#)

Notas

1- Romper la superficie: El futuro de la minería de aguas profundas en el Pacífico, Comunidad del Pacífico, 14 de marzo de 2016 [\[online\]](#)

2- Dentro de PNG, el proyecto Nautilus desencadenó fuertes protestas públicas, una campaña nacional sostenida contra la minería de los fondos marinos y una impugnación judicial en 2017 por parte de grupos ecologistas.

3- Doherty (2019) 'Collapse of PNG deep-sea mining venture sparks calls for moratorium'. [\[online\]](#)

4- Davidson y Doherty (2017)

5- Andrew Thaler (2019) '¿Es este el fin de Nautilus Minerals?' [\[online\]](#)

6- DeepGreen e ISA han participado a menudo conjuntamente en talleres de promoción de DSM, incluyendo una conferencia organizada/anunciada conjuntamente por Greg Stone de DeepGreen y Russell Howorth de ISA, en la Universidad del Pacífico Sur el 22 de noviembre de 2019. La conferencia se convirtió en un panel de discusión ante la insistencia de DAWN y PANG para permitir la presentación de puntos de vista críticos.

7- Barron se anuncia como un “empresario en serie con 3 realizaciones de empresas de más de 1.000 millones de dólares a [su] nombre”, entre las que se encuentra Adstream Pty, un negocio millonario de publicidad en línea. [\[online\]](#)

8- El momento Tesla de la minería: DeepGreen cosecha metales limpios del fondo marino, consultado el 14 de noviembre de 2018 [\[online\]](#)

9- Entre ellos se encuentran Anthony O’Sullivan, director de desarrollo de DG, anteriormente director de operaciones de Nautilus; dirigió el trabajo “que culminó con la concesión del permiso ambiental y el arrendamiento minero” del Gobierno de PNG (sitio web de DeepGreen op.cit.); el hijo de David Heydon, Robert Heydon, Jefe de Nuevos Territorios en DeepGreen, trabajó anteriormente para Nautilus y, según se informa, ha sido “pionero en las empresas mineras de aguas profundas con los países insulares del Pacífico”, incluyendo la asistencia en “el desarrollo de marcos legales nacionales e internacionales que regulan la minería del fondo marino” y fue miembro del Comité Directivo del PNUMA/GRID-Arendal para la Evaluación de Minerales Marinos y Minería de Aguas Profundas del Pacífico (sitio web de DeepGreen; op cit); y la Dra. Samantha Smith, jefa de Medio Ambiente y Desempeño Social de DeepGreen, fue anteriormente Vicepresidenta de Nautilus - Responsabilidad Social Corporativa. El Dr. Greg Stone, científico jefe de los océanos de DeepGreen, se unió a DeepGreen en 2018 después de pasar muchos años trabajando en la región del Pacífico para Conservation International, durante los cuales se convirtió en un amigo cercano del ex presidente de Kiribati, Anote Tong, famoso por ser un líder mundial en el cambio climático. A través de Stone, Anote Tong se incorporó a la Junta de Conservación Internacional y es posible que Stone le presentara a DeepGreen.

10- Lodge pasó muchos años viviendo y trabajando en el Pacífico, incluidos cinco años como asesor jurídico de la Agencia de Pesca del Foro, y fue uno de los principales negociadores para los Estados insulares del Pacífico del Acuerdo sobre Poblaciones de Peces de la ONU de 1995. [\[online\]](#)

11- El Dr. Russell Howarth, científico de la tierra, pasó muchos años, incluso como director, en la SOPAC, inicialmente un organismo regional autónomo que ha llevado a cabo la investigación científica y la exploración de los minerales de los fondos marinos en la región de las islas del Pacífico durante más de 40 años. La SOPAC se incorporó posteriormente a una

organización regional más amplia, la SPC.

12- Banco Mundial (2016) Precautionary Management of Deep Sea Mining Potential in Pacific Island Countries. Las Islas Cook crearon de forma independiente una empresa estatal -Cook Island Investment Corporation (CIIC)- y presentaron una solicitud a la ISA en asociación con Global Sea Mineral Resources (GSR).

13- “Con la adquisición de TOML, DeepGreen amplía su presencia en el Pacífico” [\[online\]](#)

14- Blue Ocean Law y PANG (2016) Evaluación del marco legislativo y reglamentario regional de la SPC para la exploración y explotación de minerales de aguas profundas.

15- [\[online\]](#) (Consultado el 6 de febrero de 2019)

16- ‘Nauru se asocia con una empresa de minería de aguas profundas en busca de un futuro sostenible’, El Gobierno de la República de Nauru, 23 de julio de 2018. [\[online\]](#)

17- Discurso ante el Consejo de la ISA de Gerard Barron, director general y presidente de DeepGreen Metals Miembro de la delegación de Nauru, 27 de febrero de 2019. [\[online\]](#)

18- Campaña por la minería en aguas profundas, London Mining Network, Mining Watch Canada (2019) ¿Por qué el apuro? Minería de los fondos marinos en el Océano Pacífico. [\[online\]](#)

19- Véase Miller, Thompson et al (2018) para la elaboración de estas preocupaciones.

20- La Autoridad de los Fondos Marinos es criticada por sus vínculos con las empresas mineras’, Radio New Zealand. [\[online\]](#)

21- Como sostienen Hunt, Singh y Aguon (2018), los recientes descubrimientos sobre las profundidades marinas a partir de investigaciones científicas recientes “sugieren que el “patrimonio común” de los fondos marinos se extiende más allá de sus recursos minerales para incluir contribuciones sustanciales a la biodiversidad y la regulación del clima -contribuciones que pueden ser menos cuantificables en términos de ingresos proyectados, pero indispensables para la vida humana”.



Los riesgos jurídicos de la explotación minera de los fondos marinos: ¿qué deberían tener en cuenta los responsables de los Estados insulares del Pacífico al considerar cómo desarrollar sus economías azules?

por James Sloan



foto | Mereoni Chung | Somosomo Strait_KoroLevu

En la actualidad, y según lo acordado por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM), los Estados insulares del Pacífico tienen los derechos de uso y gestión de los recursos que se encuentran dentro y debajo de enormes áreas del océano en sus Zonas Económicas Exclusivas (ZEE). Esto incluye los derechos soberanos exclusivos sobre todos los recursos de estos espacios oceánicos, incluidos los del fondo marino y los que se demandan por el último uso industrial propuesto del océano: la minería del fondo marino.

En la actualidad, no existe un enfoque unificado entre todos los Estados insulares del Pacífico respecto a si se deben explotar los recursos de los fondos marinos y cómo hacerlo. Un enfoque unificado puede ayudar a los Estados insulares del Pacífico a determinar cómo definir y desarrollar sus conceptos de Economía Azul que equilibren conceptos como la sostenibilidad

y la salud de los recursos existentes con la regulación de los usos industriales del océano.

La regulación de la minería de los fondos marinos plantea un nuevo y particular desafío para el desarrollo de la Economía Azul, ya que se trata de una nueva industria con un marco regulatorio no probado. Como tal, la minería de los fondos marinos contrasta con los usos industriales existentes del océano, como el transporte marítimo y la pesca, que pretenden proteger los recursos de los Estados insulares del Pacífico a través de marcos normativos bien entendidos, que entre otras cosas fomentan la sostenibilidad y la cooperación regional para reducir las amenazas a la salud del océano y sus recursos.

Este breve análisis examina el marco normativo propuesto para la explotación minera de los fondos marinos, que hace recaer en los Estados nacionales la responsabilidad de

aplicar una legislación eficaz para cumplir con las obligaciones del derecho internacional, y examina si los Estados nacionales interesados en la explotación minera de los fondos marinos han cumplido con estas obligaciones. El breve análisis de este aspecto del marco normativo propuesto sugiere que los Estados insulares del Pacífico deberían adoptar un enfoque unificado y regional de la actividad de la minería de los fondos marinos para garantizar que el desarrollo de sus economías azules en el Pacífico sea sostenible y beneficioso para la salud de los océanos y la población del Pacífico.

Explotación minera de los fondos marinos - un régimen reglamentario incompleto y un riesgo jurídico

Los científicos independientes aceptan en general que actualmente no se conocen todos los riesgos de la minería de los fondos marinos. Por ello, el enfoque de precaución¹ de la actividad minera de los fondos marinos es pertinente tanto dentro como fuera de las zonas de jurisdicción nacional.

También existen riesgos legales en relación con la actividad de la minería de los fondos marinos. Estos riesgos jurídicos se aplican a los Estados insulares del Pacífico si deciden regular la minería de los fondos marinos dentro de las zonas de los fondos marinos que controlan, o si se convierten en un Estado patrocinador, de conformidad con el régimen jurídico internacional en las zonas fuera de la jurisdicción nacional, descritas por la CNUDM como la “Zona”.

Un Estado insular del Pacífico puede expedir por sí mismo una licencia de explotación minera en las zonas de los fondos marinos situadas en su ZEE o en las zonas del océano sujetas a su soberanía, en las que tiene derechos de explotación minera. En cambio, en la Zona, la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA)² expide licencias a las empresas mineras a través de un Estado patrocinador. Sin embargo, independientemente del lugar en el que se realice la actividad minera de los fondos marinos, el Estado en cuestión debe adoptar primero un marco normativo adecuado para

garantizar que la actividad minera se lleve a cabo de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional y los requisitos de buena gobernanza. Esto incluye, entre otros, los deberes de proteger y preservar el medio ambiente marino (artículo 192 de la CNUDM) y el deber de cada parte patrocinadora de garantizar el recurso a una compensación rápida y adecuada por cualquier daño causado por la contaminación del medio ambiente marino (artículo 235 de la CNUDM).

Cuando se analiza desde una perspectiva de riesgo legal, existen algunas preocupaciones significativas relacionadas con la adecuación de la preparación de los Estados patrocinadores que quieren participar en la minería de los fondos marinos a través de empresas mineras (Sloan, 2019). El Centro para la Gobernanza y la Innovación Internacional (CIGI) ha publicado los resultados de una revisión jurídica en un documento titulado Enfoques de los Estados patrocinadores sobre los regímenes de responsabilidad por los daños ambientales causados por la explotación minera de los fondos marinos, cuya autora es Hannah Lily (2018), una calificada abogada del Reino Unido y experta legal en derecho regulatorio especializada en minería de los fondos marinos. La investigación del CIGI revela una sorprendente falta de preparación en los marcos normativos nacionales de todos los Estados patrocinadores previstos.

Algunos de los puntos más sorprendentes que informa el CIGI son que mientras 20 Estados patrocinadores han recibido licencias exploratorias para la minería de los fondos marinos:

- 10 de ellos no contaban con una legislación nacional específica para regular la minería de los fondos marinos, lo que significa que 10 Estados patrocinadores a los que la ISA ha concedido 13 contratos exploratorios entre ellos no cuentan con una legislación que les permita cumplir sus compromisos internacionales
- La ISA no tiene legislación para cumplir sus compromisos internacionales
- Las leyes vigentes son ambiguas en cuanto a lo que se puede reclamar en caso de daños al medio ambiente

- Las leyes vigentes crean cargas probatorias y no establecen una responsabilidad estricta como cabría esperar.
- La legislación vigente no resuelve las difíciles cuestiones de jurisdicción.

La conclusión general del estudio del CIGI es que la nueva industria de la minería de los fondos marinos todavía no está preparada para proceder de acuerdo con la buena gobernanza y el marco del derecho internacional.³

■ Conclusiones

Los isleños del Pacífico tienen la oportunidad de determinar y definir sus economías azules y cómo deben conservarse, gestionarse y explotarse sus recursos oceánicos. Esta oportunidad surge de su patrimonio cultural único, así como del marco jurídico internacional que reconoce los derechos sobre los recursos de los Estados insulares del Pacífico en sus espacios oceánicos. El marco jurídico internacional también reconoce los derechos culturales, la sostenibilidad y la importancia y el deber de proteger la salud de los océanos.

Al mismo tiempo, las islas del Pacífico se enfrentan a retos bien conocidos, como la falta de recursos financieros y las demandas de intereses externos sobre sus recursos.

Desgraciadamente, las conclusiones del CIGI sugieren que los sistemas nacionales de reglamentación previstos en el marco jurídico internacional de la CNUDM no están todavía a la altura de las exigencias, lo que supone un riesgo jurídico para la explotación minera de los fondos marinos dentro y fuera de las zonas de jurisdicción nacional y supone una amenaza para el desarrollo de las economías azules de las islas del Pacífico.

Sin embargo, la decisión de abrir la puerta a la minería de los fondos marinos dentro de la ZEE de un Estado insular del Pacífico o de convertirse en Estado patrocinador de la minería de los fondos marinos en la Zona sigue siendo una decisión soberana de cada gobierno de las islas del Pacífico.

Teniendo en cuenta las demandas y los desafíos que compiten entre sí, los Estados insulares del Pacífico deben seguir desarrollando procesos de

toma de decisiones transparentes e inclusivos hacia un enfoque regional y nacional unificado de la Economía Azul que se adapte mejor al contexto de las Islas del Pacífico. ■

■ Bibliografía

Lily, H. (2018). 'Sponsoring State Approaches to Liability Regimes for Environmental Damage Caused by Seabed Mining' In *Liability Issues for Deep Seabed Mining Series: Paper No. 3 Centre for International Governance Innovation* [Online]

Sloan, J. (2019). 'Seabed mining - how is it intended to be regulated and what are the risks for States that seek a licence from the International Seabed Authority?' *Oceans Law Bulletin* [Online]

■ Notas

1- El enfoque de precaución se desarrolló a partir del derecho internacional, incluida la Convención de Río, y apoya el enfoque basado en la ciencia para la toma de decisiones. En resumen, si la ciencia disponible concluye que se desconocen los posibles efectos adversos de un desarrollo o uso propuesto, debe tomarse la precaución. Esta misma idea, así como los efectos transfronterizos/transnacionales de los usos y desarrollos propuestos también han llevado a la práctica comúnmente adoptada de solicitar Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) que están legisladas en la legislación nacional. Por ejemplo, en el caso de Fiyi, véase la Ley de Gestión Medioambiental de 2005.

2- La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA) es una institución creada por la CNUDM para regular la actividad de la minería de los fondos marinos en la Zona (todas las zonas de los fondos marinos en las que los derechos sobre los recursos de los fondos marinos están fuera de la jurisdicción nacional). La creación de la ISA reconoce el principio de la CNUDM de que todos los recursos en la Zona pertenecen a toda la humanidad. La ISA tiene obligaciones detalladas en relación con la concesión de licencias para cualquier actividad minera y ha mejorado el conocimiento científico de los fondos marinos y sus ecosistemas. En la actualidad, la ISA sólo ha expedido licencias de exploración y no de explotación, pero una vez que se expide una licencia para extraer recursos en la Zona, no es la ISA la que regula la actividad, sino el Estado patrocinador que se une a la empresa minera, que debe contar con un marco jurídico adecuado de acuerdo con sus obligaciones en virtud de la CNUDM.

3- El Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM), al igual que la ISA creada por la CNUDM, ha publicado una opinión consultiva (caso número 17 - Responsabilidades y obligaciones de los Estados con respecto a las actividades en la Zona) que ha considerado la responsabilidad del Estado patrocinador y ha dispuesto que éste debe ejercer altos estándares de diligencia debida para asegurar el cumplimiento de los términos del contrato adjudicado por la ISA. Además, la opinión consultiva del TIDM menciona el criterio de precaución y la obligación de realizar evaluaciones de impacto ambiental, que describe como una "obligación general en virtud del derecho consuetudinario".

Navegando por la BBNJ

por Mereoni Chung

foto | Mereoni Chung



DAWN y PANG han participado en el proceso de las Naciones Unidas para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante (ILBI) en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM) sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (ABNJ), comúnmente conocidas como BBNJ. La primera de las cuatro conferencias intergubernamentales (CIG) se celebró en septiembre de 2018, la segunda y tercera sesiones en 2019, y una última sesión debía celebrarse en marzo de 2020. Debido a la actual pandemia mundial de COVID-19, la cuarta sesión se ha pospuesto a una fecha posterior, aún por determinar.

El compromiso de DAWN con la BBNJ forma parte del trabajo en curso de seguimiento y análisis crítico del creciente interés mundial por los océanos y los discursos sobre la Economía Azul, en el marco del enfoque temático de DAWN sobre Ecología Política y Sostenibilidad. Este proceso hacia un tratado jurídicamente

vinculante implica varios elementos de la gobernanza de los océanos y hay múltiples actores con agendas de Economía Azul en juego en el desarrollo de este tratado.

Las CIG de la BBNJ han pasado de unas declaraciones generales iniciales, una plétora de prioridades y opciones a considerar, a un estrechamiento de posiciones y definición de prioridades, especialmente en áreas específicas de los cuatro elementos (MGR, EIA, ABMT, CBTT)¹ de este tratado. La BBNJ se encuentra en la fase crítica de adopción del lenguaje del tratado.

DAWN y PANG han observado las declaraciones de los países en cuanto a su alineación con los marcos de derechos humanos, incluidos los tratados, declaraciones y principios de derechos de la mujer, indígenas y medioambientales. El objetivo principal del instrumento se basa en un delicado equilibrio entre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina en alta mar. Las posiciones de negociación indican cómo se enfoca este equilibrio y si uno de ellos pesa más que el otro cuando los Estados están bajo presión.

DAWN y PANG desconfían de que el instrumento se convierta en un facilitador para la explotación de los recursos oceánicos, y especialmente para favorecer los intereses de empresas y Estados del Norte Global que miran a las regiones del Sur Global donde existen ricos recursos oceánicos. Aunque los grupos ecologistas son muy activos en el proceso de la BBNJ, la dirección de las negociaciones no debe correr el riesgo de socavar el enfoque de “conservación” para permitir el “uso” de los recursos debido a los intereses corporativos casi estatales que cuestionan la función “sostenible” de este instrumento. La defensa de las ONG es importante para configurar el objetivo de este tratado. Esto incluye abogar por:

1 Disposiciones estrictas de responsabilidad en el marco del nuevo Tratado para regular el acceso y el uso de las zonas oceánicas fuera de la jurisdicción nacional por parte de las empresas y los Estados;

2 La adhesión a los acuerdos, obligaciones y principios internacionales vinculantes existentes, incluidos el derecho al desarrollo, el derecho a la subsistencia, la obligación de prevenir los daños transfronterizos, el principio de libertad, el principio del consentimiento libre, previo e informado y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático;

3 Evaluaciones obligatorias e independientes del impacto ambiental y social de las actividades industriales propuestas; y

4 Equidad en el reparto de beneficios, incluyendo el reparto equitativo de las oportunidades de formación y los beneficios de la investigación científica y genética marina, y la equidad intergeneracional, para proteger los intereses y derechos de las generaciones futuras.

A medida que avanzan las negociaciones, los lugares de poder surgen de forma más evidente. La CIG3 mostró la posición emergente de los grandes estados influyentes en el marco del desarrollo de los océanos (Estados Unidos, la UE, China, Rusia, Japón y Noruega). A medida que los Estados se vuelven más rígidos en sus prioridades, afloran los intereses específicos de los océanos y es imperativo mantener la atención sobre los derechos y las obligaciones de los Estados en materia de salud oceánica. ■

■ Notas

1- RGM - Recursos Genéticos Marinos; EIA - Evaluaciones de Impacto Ambiental; ABMT - Herramientas de Gestión Basadas en Áreas como las Áreas Marinas Protegidas (AMP); CBTT - Creación de Capacidades y Transferencia de Tecnología.



De la primera línea del cambio climático a la vanguardia de la acción climática: la frágil biodiversidad marina y las comunidades costeras vulnerables en la COP25 y más allá

por Uta Schuchmann

Dada la atención que se ha prestado durante mucho tiempo al nexo entre el océano y el clima en el sistema que se ha desarrollado bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) desde 1994, así como los retrasos en el cumplimiento de la importante obligación relacionada con los océanos en el marco de la Convención, es alentador ver el creciente apoyo de una asociación multipartita entre el océano y el clima para integrar el océano en los mecanismos y órganos de la CMNUCC. La iniciativa y el liderazgo de Chile han dado un nuevo impulso al llevar el océano a la cima de los temas prioritarios de su presidencia. La COP25 puede ser un peldaño para trasladar el océano desde los márgenes a la estructura central de la CMNUCC.

¿Por qué la emergencia océano-clima-biodiversidad es importante para todos?

El océano forma parte del sistema de apoyo a la vida de la Tierra. Produce la mitad del oxígeno anual, regula el clima mundial, proporciona alimentos y muchos otros bienes y servicios que son vitales para toda la vida en la Tierra y son importantes para las personas y las sociedades de todo el mundo. Un océano sano es clave para alcanzar los objetivos internacionales de medio ambiente y desarrollo.

Aunque es precioso, el océano no está protegido y sigue degradándose como consecuencia de numerosas presiones antropogénicas. El cambio climático se ha convertido en una

amenaza cada vez mayor para el océano, mientras que los múltiples impactos, como el calentamiento y las olas de calor marinas, la acidificación, la estratificación, la pérdida de oxígeno, los cambios en la radiación ultravioleta, la subida del nivel del mar, la alteración de las corrientes, las tormentas extremas y los ciclones, suelen producirse al mismo tiempo y en el mismo lugar. El océano está cada vez más caliente, más alto, más ácido y con menos oxígeno.

La evaluación global de la IPBES y los informes especiales del IPCC sobre el calentamiento global a 1,5° C y sobre el océano y la criosfera (SROCC) muestran que los impactos previstos están llegando mucho antes de lo esperado y a un ritmo sin precedentes en la historia de la humanidad. Mientras tanto, el calentamiento provocado por las emisiones antropogénicas causará más cambios a largo plazo en el sistema climático y un aumento irreversible del nivel del mar y de la pérdida de biodiversidad.

La actual trayectoria de las emisiones y los impactos relacionados con el cambio climático en el medio marino amenazan nuestra supervivencia planetaria y el bienestar humano en todo el mundo.

Pero estos impactos se distribuyen de forma desigual por todo el planeta, afectando en mayor medida a las regiones de alta y baja latitud. Suponen amenazas específicas para las zonas costeras y las poblaciones, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) de baja altitud y los países archipelágicos.

Aunque el escenario de 1,5 °C sugiere menos pérdidas y daños en comparación con el de

MOANA BLUE PACIFIC PAVILION



2 °C, la pérdida de biodiversidad marina es considerable y especialmente elevada en las latitudes bajas, donde las comunidades y las economías dependen de los ecosistemas marinos y costeros. La mayoría de los corales de aguas cálidas no pueden sobrevivir. Ya están en alto riesgo bajo el actual calentamiento de 1°C. Se cree que la mayoría (70-90%) de los arrecifes de coral tropicales que existen actualmente desaparecerán incluso si el calentamiento global se limita a 1,5°C, y las pérdidas serán aún mayores (99%) a 2°C. Una disminución del 30% o incluso del 10% de los arrecifes de coral significa que ya no podrán proporcionar funciones y servicios vitales a los más de 500 millones de personas y economías que dependen de los arrecifes de coral para obtener alimentos, ingresos, rentas, protección costera y otros beneficios para la reducción de riesgos.

La criosfera, además de ser una importante reserva de agua, especialmente en las regiones montañosas, es un importante regulador del clima interrelacionado con las regiones tropicales a través de procesos físicos, químicos y biológicos y de especies migratorias. La criosfera está respondiendo de forma muy lenta y sensible al calentamiento global. El deshielo del permafrost y la fusión de las capas de hielo, los glaciares de montaña, el hielo marino y los acantilados de hielo en el Antártico, el Ártico y Groenlandia están avanzando mucho más rápido de lo que se ha registrado

en la historia geológica. Esto no sólo acelerará y exacerbará los impactos relacionados con el cambio climático en los procesos físicos y químicos del océano. La pérdida de masa de hielo viene acompañada de una dramática pérdida de fitoplancton.

El resultado es la escasez de oxígeno y zooplancton y la pérdida de biodiversidad, lo que tiene un impacto en la pesca y en el deterioro de los ecosistemas desde las regiones de alta latitud hasta las de baja.

Además, se prevé que el potencial de captura de carbono de la biodiversidad marina, incluida la pesca, disminuya considerablemente a 1,5 °C y se enfrente a los límites de su existencia en un mundo de 2 °C. Con el calentamiento y la creciente pérdida de biodiversidad marina, la humanidad está perdiendo a sus mejores aliados para combatir el cambio climático. La restauración de la biodiversidad marina y el fortalecimiento de la resiliencia de los océanos es fácil de conseguir para llegar a ser carbono negativo sin costos ni riesgos, con muchos beneficios colaterales para la seguridad alimentaria y otros ODS.

¿Qué significa esto desde una perspectiva feminista?

La crisis de los océanos demuestra una crisis más profunda de la relación entre el hombre

y la naturaleza, que es el resultado de las divisiones sociales del trabajo y de las relaciones de poder y dominación en las esferas pública y privada. El sistema económico dominante y su paradigma de crecimiento económico se basan en la desigualdad, la injusticia, la violencia, la monetarización, la mercantilización y la privatización de los bienes comunes y la extracción desenfrenada de recursos. Fomenta la sobreexplotación, la destrucción y la contaminación del océano, como de la tierra. La gran mayoría, incluidos los más vulnerables, soportan los mayores riesgos y costos, mientras unos pocos cosechan los beneficios. Este sistema no reducirá las presiones sobre la naturaleza a medida que los recursos escaseen, sino que creará aún más competencia en un círculo vicioso de degradación.

La emergencia océano-clima-biodiversidad puede acabar de forma desastrosa para todos nosotros. Pero la urgencia y la distribución de los impactos son muy desiguales en todo el mundo y afectan de forma diferente a los sistemas naturales y humanos y a las comunidades. Si no se cambia la trayectoria actual, se agravarán las divisiones sociales y la injusticia en los ámbitos público y privado, desde el nivel local hasta el global.

Las crisis ecológicas causarán un sufrimiento inimaginable y darán lugar a conflictos sociales, económicos y políticos más frecuentes e intensos y a una represión aún más violenta.

Los más afectados son los grupos vulnerables y las personas que viven en la pobreza en todas las sociedades. Las poblaciones costeras, incluidas las comunidades de pescadores a pequeña escala y los pueblos indígenas de las regiones de latitudes altas y bajas, están en primera línea del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y de arrecifes de coral y la degradación de la pesca. Sus vidas y medios de subsistencia son los más afectados.

En todo el mundo, las mujeres soportan de forma desproporcionada mayores cargas y se enfrentan a riesgos específicos en situaciones de degradación medioambiental.

Las mujeres que viven en zonas costeras y trabajan en la pesca y en economías relacionadas con el mar son las que más

dependen de los bienes y servicios de la biodiversidad marina. Las desigualdades en los sectores público y privado impiden a menudo que las mujeres participen en la toma de decisiones y en su aplicación y dan lugar a una falta de poder, creando un círculo vicioso. Sin embargo, las mujeres ya están desempeñando un papel fundamental en sus comunidades en respuesta al cambio climático, así como a la pérdida de biodiversidad, debido a su preocupación, conocimientos y liderazgo.

La salud de los océanos es una preocupación común y debe considerarse patrimonio común de la humanidad. Cambiar la trayectoria actual requiere un compromiso común, un esfuerzo de colaboración y un enfoque integrado desde el nivel local hasta el global.

Durante décadas, los movimientos feministas y por los derechos de las mujeres han planteado un análisis y una crítica de las relaciones humanas con la naturaleza como relaciones sociales de poder y dominación, y han protegido y defendido sus comunidades y su entorno. Respaldan un concepto de desarrollo sostenible como un proceso “que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” y que equilibra los valores ecológicos, socioeconómicos y culturales, prioriza las necesidades sobre los beneficios y promueve la paz y la equidad.

Las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades de pescadores a pequeña escala suelen estar entre los guardianes más experimentados y comprometidos con la biodiversidad marina y costera. Ahora, sus conocimientos y sus voces son indispensables para hacer frente a la emergencia océano-clima-biodiversidad y para desarrollar y aplicar una política climática justa y eficaz que responda a los océanos y que esté guiada por una visión de una nueva y pacífica relación ser humano-océano.

Demandas de los océanos para la COP25

- que se reconozcan los riesgos específicos, los conocimientos, el compromiso y los derechos de las mujeres, los pueblos indígenas, los



pescadores a pequeña escala y las comunidades pobres asociadas de las zonas costeras, especialmente en las regiones tropicales y árticas, en primera línea de la emergencia océano-clima-biodiversidad; e institucionalizar la consideración especial y la participación significativa de las comunidades costeras, las mujeres pescadoras y los pescadores junto a los agricultores y la agricultura en el marco de la CMNUCC y a la hora de decidir y aplicar cualquier política de biodiversidad océano-climática desde el nivel local hasta el global, en línea con el Plan de Acción de Género, la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas, y los derechos humanos y específicos,

- reducir los impactos relacionados con el cambio climático en los océanos y aplicar las obligaciones sustanciales del Art. 4.1 (d) y (e) de la CMNUCC que se refieren directamente a la conservación y mejora de los sumideros y depósitos de GEI en los ecosistemas marinos y costeros y otras obligaciones que son relevantes para los océanos, así como garantizar la integridad de todos los ecosistemas, incluidos los océanos, y la protección de la biodiversidad, como se señala en el preámbulo del Acuerdo de París. Para ello, las partes deberán:
- impulsar la urgentemente necesaria integración holística de las cuestiones relativas a la biodiversidad oceánica y marina en todos

los órganos y mecanismos respectivos de la CMNUCC en materia de mitigación, adaptación, pérdidas y daños, y ajustar las respectivas estrategias y objetivos a las alarmantes conclusiones de la IPBES y el IPCC; asimismo, reducir los riesgos e impactos del cambio climático en los frágiles ecosistemas marinos y en las comunidades costeras más vulnerables, prestando especial atención a las mujeres, los pescadores a pequeña escala y los pueblos indígenas; y promover la conservación y el uso sostenible de los océanos en consonancia con los objetivos internacionales de medio ambiente y desarrollo, las obligaciones en materia de derechos humanos, la paz y la justicia,

* Océano y mitigación:

- Aumentar la ambición de mantener el aumento de la temperatura global en este siglo muy por debajo de 1,5°C por encima de los niveles preindustriales, ralentizar el ritmo de cambio y llegar a ser carbono negativo mucho antes de 2050 para salvar los arrecifes de coral, promover la integridad de la biodiversidad y proteger y mejorar los sumideros y depósitos marinos;
- abordar y reducir todas las fuentes marítimas de GEI, acabar con las subvenciones a los combustibles fósiles en el transporte marítimo

y la pesca que contribuyen a la sobrepesca, la pesca destructiva y la pesca INDNR, acabar con la pesca de arrastre de fondo y otras actividades que perturban el carbono y el metano almacenados en el fondo marino;

- no al giro energético y de tráfico en el Norte a costa de la biodiversidad marina y la seguridad alimentaria en el Sur: ¡Detener la explotación minera de los fondos marinos!
- seguir explorando el papel del carbono azul costero y oceánico en la regulación del clima y proteger y mejorar el gran potencial de los ecosistemas y las especies marinas en el secuestro de carbono, que viene acompañado de beneficios para la seguridad alimentaria y otros ODS,

* **Océano y adaptación:**

- agotar todos los medios disponibles para ayudar a los sistemas marinos frágiles y a las comunidades costeras vulnerables a adaptarse al cambio climático irreversible;

* **Océano y pérdidas y daños:**

- institucionalizar las negociaciones y los mecanismos sobre pérdidas y daños en el marco de la CMNUCC, reconociendo al mismo tiempo las preocupaciones y los derechos específicos de las comunidades costeras vulnerables en el contexto de la migración, el desplazamiento y la reubicación inducidos por el clima y la creciente urbanización costera;
- en particular, reconocer y compensar la pérdida de los arrecifes de coral y la biodiversidad marina, así como los bienes y servicios perdidos para las comunidades costeras asociadas;
- reorientar todo el flujo financiero: dejar de subvencionar la sobreexplotación y la destrucción de los ecosistemas y recursos marinos, y financiar en su lugar la protección y el uso sostenible de los océanos en beneficio de las generaciones presentes y futuras
- desencadenar la integración de las cuestiones relativas al cambio climático en todos los regímenes oceánicos pertinentes, especialmente

el instrumento de la BBNJ actualmente negociado en el marco de la CNUDM y el marco posterior a 2020 del CDB, y en cualquier política oceánica, desde el nivel local hasta el mundial, de manera coherente

- desencadenar la integración de las cuestiones relativas al cambio climático en todos los regímenes oceánicos pertinentes, especialmente el instrumento de la BBNJ actualmente negociado en el marco de la CNUDM y el marco posterior a 2020 del CDB, y en cualquier política oceánica, desde el nivel local hasta el mundial, de manera coherente
- proteger y restaurar la biodiversidad marina y reforzar la resiliencia de los océanos mediante la gestión basada en los ecosistemas, la gestión basada en las zonas, incluidas las zonas y reservas marinas protegidas, una evaluación del impacto ambiental que tenga en cuenta el clima de los océanos y la biodiversidad, y una gobernanza integradora en todos los sectores, áreas y jurisdicciones;
- promover la integración y la coherencia entre los procesos regulares de información y evaluación del estado del cambio climático, los océanos y la biodiversidad marina y costera, equilibrando los aspectos ambientales, socioeconómicos y culturales. ■

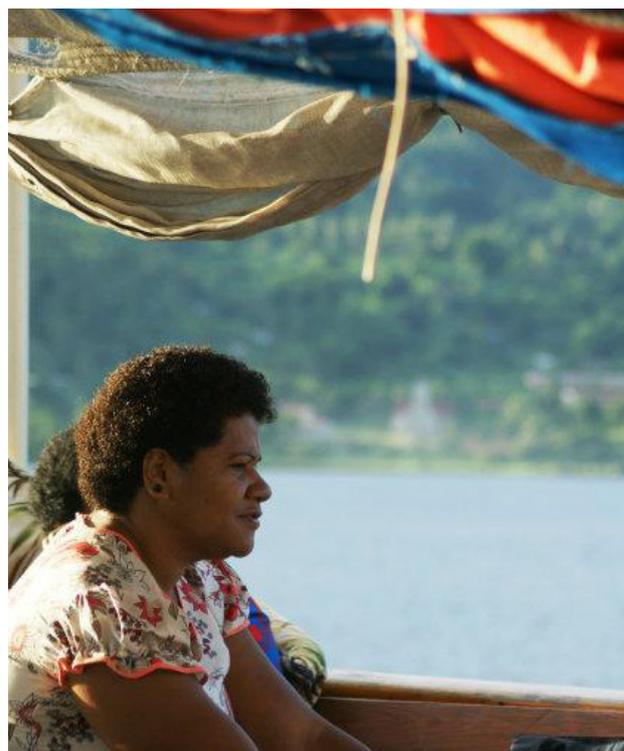


foto | Mereoni Chung

La pesca para un resultado de desarrollo equitativo: OMC, derecho al desarrollo y la controvertida cuestión de las subvenciones a la pesca

por Adam Wolfenden

foto | Dorran de Pexels



La pesca es un recurso clave y una industria importante dentro del marco de desarrollo de la Economía Azul. Para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Pacífico (PSIDS), la pesca de bajura y la pesca artesanal/comercial a pequeña escala son el pilar de los medios de vida de subsistencia y semisubsistencia en los que las mujeres participan regularmente y proporcionan la fuente más importante de proteínas. Un tercio del atún del mundo se encuentra en el Océano Pacífico y las pesquerías de atún en alta mar son la fuente de ingresos considerables para los ocho PSIDS que son Partes del Acuerdo de Nauru (PNA), en cuyas ZEE se encuentra principalmente el atún. La PNA otorga licencias a los buques de la Nación de Pesca en Aguas Distantes (DWFN, por sus siglas en inglés) para capturar atún en sus Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) bajo un 'Esquema de Día del Buque' (VDS, por sus siglas en inglés) estrictamente aplicado que establece un límite general en la cantidad de días en los que los buques

pueden tener licencia para pescar. aguas del ANP. Antes de la introducción del VDS por parte de la PNA, los estados insulares del Pacífico ganaban colectivamente solo el 4% del valor del atún anual capturado por los buques DWFN en sus aguas en virtud de acuerdos de licencia desfavorables. El VDS, bajo el cual los estados de la ANP controlan el precio y las condiciones de acceso al atún del Pacífico, no es popular entre los estados desarrollados que subvencionan fuertemente sus industrias pesqueras, a pesar de que los subsidios entran en conflicto con los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En este artículo, el activista de PANG, Adam Wolfenden, analiza las implicaciones de desarrollo para PSIDS y los estados en desarrollo en general de los nuevos procesos que se proponen para acelerar las negociaciones de la OMC sobre los subsidios a la pesca relacionados con la pesca INDNR, las poblaciones sobreexplotadas y la sobrecapacidad de los buques.

Mientras el mundo lidia con el impacto de la COVID-19, vemos cómo se cierran las instituciones multilaterales y se cancelan las reuniones internacionales; pero la OMC sigue adelante con las negociaciones sobre la prohibición de las subvenciones a la pesca. Esta decisión de continuar significa que las negociaciones deben seguir abordando las problemáticas propuestas que actualmente están en circulación y crea un proceso que es cada vez más opaco y que perjudica significativamente a los países en desarrollo.

De acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14 sobre los océanos, y en concreto con el 14.6, para 2020 los países deben actuar para eliminar las subvenciones a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), así como prohibir las subvenciones que apoyan el exceso de capacidad y la sobrepesca, permitiendo al mismo tiempo un trato especial y diferenciado (TED) adecuado para los países en desarrollo. La reunión ministerial de la OMC prevista para junio de este año en Kazajstán debía decidir sobre las prohibiciones de las subvenciones a la pesca. Esto se ha pospuesto, posiblemente hasta mediados o finales de 2021. A pesar de la pérdida del foro ministerial para concluir las negociaciones, la OMC está intensificando sus esfuerzos para concluir las conversaciones este año.

El peligroso camino virtual hacia adelante

La Secretaría de la OMC está actualmente cerrada debido a las restricciones de la COVID-19, que hacen imposible las negociaciones cara a cara en Ginebra. El primer intento de llevar a cabo negociaciones virtuales fue abortado debido a los problemas de conectividad de algunos miembros (sobre todo de los países en desarrollo) y las propuestas, preguntas y aclaraciones se hicieron por correo electrónico.

Antes de la interrupción, el Presidente de las negociaciones, Colombia, había distribuido un proyecto de texto consolidado del Presidente y varias delegaciones expresaron su preocupación por la insuficiencia de las disposiciones sobre el Trato Especial y Diferenciado (TED) para los

países en desarrollo. Se distribuyeron nuevas propuestas de India y del grupo de Países Menos Adelantados (PMA), pero la reunión virtual para debatir dichas propuestas fracasó.

El cambio a que las futuras discusiones se realicen por correo electrónico suscita muchas preocupaciones sobre la transparencia y el poder que se otorga ahora al Presidente de las negociaciones. En las reuniones presenciales, todos los miembros pueden ver claramente si la secretaria y el presidente de la OMC reflejan con precisión las intervenciones de cada uno de ellos, incluidas las preocupaciones planteadas, etc. El paso a las comunicaciones privadas elimina esta transparencia y responsabilidad, y podría suponer que se eliminen las preocupaciones que los países en desarrollo tienen desde hace tiempo en aras de asegurar un resultado en 2020.

A esto hay que agregar el reto logístico que supone el paso a la esfera digital, ya que la buena conectividad es un problema mayor en los países en desarrollo, lo que los coloca en desventaja. También existen retos relacionados con la capacidad de garantizar la traducción en tiempo real para los miembros en las reuniones virtuales. La capacidad de los bloques de países en desarrollo para reunirse también se verá afectada por la imposibilidad de reunirse en persona y mantener debates francos sobre el fondo y la estrategia.

El Presidente ha declarado recientemente que todavía quiere un resultado para junio de 2020. Este plazo ignora la realidad a la que se enfrentan todos los Estados en este momento. Si se cumple, se socavarán la transparencia del proceso y la capacidad de los países en desarrollo para participar eficazmente.

El derecho al desarrollo sigue en el anzuelo

Cualquier resultado sobre las subvenciones a la pesca tendrá importantes implicaciones para los países insulares del Pacífico (PIC), ya que el pescado proporciona entre el 50% y el 90% de las proteínas animales en las zonas rurales, y entre el 40% y el 80% en muchos centros urbanos, y la mayor parte del pescado

que consume la población rural procede de los pescadores de subsistencia, muchos de los cuales son mujeres. La pesca es también un motor económico clave de las economías de los países en desarrollo, ya que el pescado y los productos pesqueros generan un valor de exportación superior al del café, los plátanos, el cacao, el té, el azúcar y el tabaco juntos.

Las subvenciones a la pesca por parte de los países desarrollados han sido durante mucho tiempo un punto de controversia para los países insulares del Pacífico, ya que ven cómo sus recursos naturales son sobreexplotados por flotas extranjeras altamente subvencionadas a expensas de sus propias industrias locales potenciales.

Los recursos pesqueros del Pacífico siguen siendo saqueados por la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). Como informa IUU Watch, en el Océano Pacífico occidental y central la pesca INDNR “se cobra al menos 470 millones de euros al año, con una pérdida real de ingresos para los países insulares del Pacífico de unos 140 millones de euros”.

Si bien es necesario abordar las subvenciones problemáticas y la pesca INDNR, es importante que la soberanía de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y su derecho a gestionar sus recursos y su desarrollo no se vean socavados por ningún resultado.

Aunque las mujeres de los PEID desempeñan un papel crucial en el sector pesquero, incluso en el procesamiento y la venta después de la cosecha y como trabajadoras de las conserveras, y por lo tanto son parte interesada con intereses que defender, en gran medida no están representadas en las negociaciones de la OMC, que son muy técnicas y tienen motivaciones políticas.

¿Qué temas se abordan en las negociaciones?

Las negociaciones sobre la pesca INDNR abarcan aspectos relacionados con la forma de determinar este tipo de pesca y la duración de las prohibiciones. Es importante que los procesos nacionales y las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP)

se respeten y no se vean perjudicados por los requisitos de la OMC. Algunas de las propuestas actuales lo harían bloqueando procesos onerosos que también abrirían la puerta a que los miembros de la OMC impugnaran las decisiones de las OROP, así como a desviar potencialmente los desembarcos de capturas de los puertos de los países en desarrollo con el pretexto de su incumplimiento, robando a esos países en desarrollo sus ingresos.

Se proponen algunos periodos de transición para los países en desarrollo y los PMA. Los pescadores artesanales y de pequeña escala son vulnerables a cualquier prohibición de la pesca INDNR que capte sus actividades y les robe cualquier apoyo gubernamental que sea esencial para su sustento. Sin embargo, la exclusión de las prohibiciones que se aplican a estos países por la pesca no declarada y no reglamentada sólo se extiende a sus aguas territoriales, no a toda su Zona Económica Exclusiva (ZEE), como se consagra actualmente en el Derecho del Mar de las Naciones Unidas.

Las negociaciones sobre las poblaciones sobreexplotadas también están restringidas a quién puede determinar cuándo las poblaciones están “sobreexplotadas”. Los países en desarrollo deben mantener su capacidad para tomar determinaciones sobre sus poblaciones que estén en línea con sus otros compromisos de conservación, así como las determinaciones de las OROP para las poblaciones bajo su competencia. Algunas propuestas actuales tendrán el efecto de socavar estos procedimientos al establecer procesos prescriptivos sobre qué y cómo se puede identificar una población como sobrepescada. También se corre el riesgo de otorgar a la OMC el poder de determinar qué medidas de conservación y gestión son “apropiadas” y de permitir que continúen algunas subvenciones, lo cual es peligroso, ya que la OMC es un organismo sin experiencia en estas áreas y, como tal, no debería inmiscuirse en las competencias de otros organismos.

La cuestión de las subvenciones que contribuyen al “exceso de capacidad y a la sobrepesca” son las más polémicas. Utilizando la retórica de la conservación, existe un impulso concertado por parte de países desarrollados como Estados

Unidos y los de la UE que han subvencionado y aumentado la capacidad de sus flotas, pero están presionando para introducir normas que impidan que los países en desarrollo puedan aumentar su capacidad pesquera para pescar en sus propias aguas. Algunos países en desarrollo, como los Estados insulares del Pacífico, abogan por un enfoque que exima a sus ZEE de cualquier prohibición, para permitirles desarrollar sus industrias nacionales y apoyar los medios de vida y las comunidades locales. Las pesquerías artesanales y de pequeña escala deben poder acceder al apoyo de los gobiernos para aumentar su capacidad, si es necesario, para sus comunidades, y la OMC no debería impedirlo. Algunas propuestas de los países desarrollados consisten en permitir las subvenciones únicamente a los miembros que puedan demostrar que existen otras medidas de conservación. Una vez más, esto implicaría que la OMC se pronunciara sobre asuntos que van más allá de sus conocimientos y competencias.

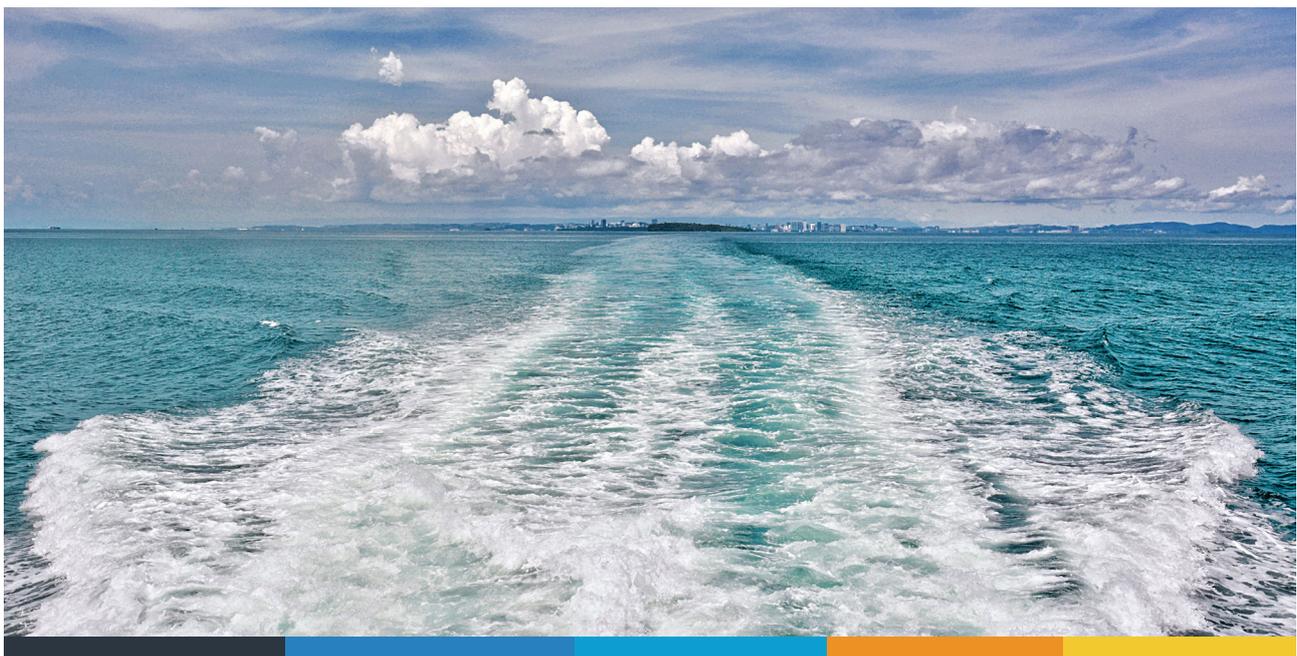
Acertar con el trato especial y diferenciado en las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca no solo es importante para cumplir el mandato del ODS 14.6, sino que también es crucial para las vidas y los medios de subsistencia de millones de pescadores y comunidades. Las propuestas actuales para proteger las subvenciones a la pesca definida como “de subsistencia” no son adecuadas y ponen en riesgo a los trabajadores asalariados vulnerables del sector pesquero.

No hay ningún resultado que justifique un mal resultado en el SDT.

■ Conclusión

Las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca se encuentran en un momento crítico. La presión para conseguir un resultado en línea con el ODS 14.6 está impulsando un calendario que ahora parece no ajustarse a la realidad. La continuación de las complejas negociaciones por medios digitales socavarán el poder de negociación de los países en desarrollo y, en última instancia, los medios de vida de los millones de sus ciudadanos que dependen de la pesca y de las subvenciones a la pesca. Hay muchas propuestas de los países desarrollados que socavarán la capacidad de desarrollo de los países. Los Estados Unidos utilizará estas negociaciones como una “prueba de fuego” para ver si la OMC puede responder a su preocupación por ver una reforma de las flexibilidades concedidas a los países en desarrollo, lo que añade una carga más a las ya complejas negociaciones.

En un momento de gran agitación e incertidumbre, las negociaciones de la OMC sobre las subvenciones a la pesca deben quedar en suspenso y no avanzar bajo la presión de cumplir un “objetivo de desarrollo” con un resultado que, en realidad, socavaría el desarrollo. ■



Colaboradores de este número



MEREONI CHUNG | [Página 2](#), [Página 4](#), [Página 38](#)

Mereoni Chung es la responsable de programas de la Secretaría de DAWN. Mereoni es licenciada por la Universidad del Pacífico Sur y la Universidad Nacional de Australia. Ha estado siguiendo y analizando críticamente, desde el punto de vista del Sur Global, la evolución del marco de desarrollo de la Economía Azul y evaluando las implicaciones del marco de la Economía Azul para la implementación de los ODS y la igualdad de género. Esto incluye la participación en los procesos de los tratados oceánicos mundiales y en las actuales negociaciones de tratados comerciales que utilizan la retórica de la economía azul para promover los intereses oceánicos.



LICE COKANASIGA | [Página 8](#)

Lice es investigadora de la Red del Pacífico sobre la Globalización. Su investigación gira en torno al seguimiento y el análisis crítico de la agenda de la Economía Azul por sus impactos en los pueblos indígenas, el medio ambiente y la captura corporativa del espacio político público.



PROFESORA ELIZABETH HOLLAND | [Página 11](#)

La Profesora Elisabeth Holland es la titular de la Cátedra del Pacífico de Noruega sobre Océanos y Cambio Climático, un nombramiento conjunto de la Universidad del Pacífico Sur y la Universidad de Bergen con sede en la Universidad del Pacífico Sur. La profesora Holland fue directora del Centro del Pacífico para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, y profesora de cambio climático de la Universidad del Pacífico Sur desde 2012. La profesora Holland aporta 30 años de experiencia en investigación sobre el cambio climático y el sistema terrestre, incluida la autoría del IPCC. Trabaja para apoyar el desarrollo de la capacidad de investigación del Pacífico para garantizar que su legado se convierta en el empoderamiento de los estudiantes y las comunidades del Pacífico para construir un futuro resiliente. A menudo forma parte de las delegaciones del Pacífico para las negociaciones de la CMNUCC y el IPCC y dirigió la delegación de la USP para apoyar a los gobiernos del Pacífico en la negociación del Acuerdo de París. La profesora Holland tiene un profundo conocimiento de los riesgos climáticos a los que se enfrentan los pueblos y las culturas del océano y las islas del Pacífico.



VINA RAM BIDESI | [Página 14](#)

Vina es economista de recursos y medio ambiente. Ha enseñado en la Escuela de Estudios Marinos de la Universidad del Pacífico Sur durante más de 25 años. Su experiencia docente, de investigación y de consultoría se centra en la economía y la gestión de la pesca, la política pesquera, las cuestiones de género en la gestión de los recursos marinos y la evaluación y valoración de los recursos naturales. Vina es miembro de la Red de Mujeres y Pesca de Fiyi. Ha escrito varios artículos relacionados con su área de especialización y actualmente trabaja en un proyecto de valoración de servicios de los ecosistemas marinos para Samoa.



SAMANTHA MAGICK | Página 18

Samantha Magick es la directora de la revista Islands Business. Es ciudadana de Fiyi y tiene más de 20 años de experiencia como periodista, investigadora y escritora en el Pacífico y a nivel internacional.



DR HUGH GOVAN | Página 22

Actualmente es profesor adjunto de la Escuela de Gobierno, Desarrollo y Asuntos Internacionales (SGDIA) de la USP y continúa su labor de 18 años como asesor de la Red de Áreas Marinas Localmente Gestionadas (LMMA) en Asia y el Pacífico. Hugh ha trabajado en las islas del Pacífico, así como en América Central y del Sur y en Europa, donde su labor ha abarcado los derechos humanos, la medicina tradicional, la supervivencia cultural, los medios de vida sostenibles en los bosques, las energías renovables y la acuicultura.

Su trabajo con la Red LMMA se ha centrado en la ampliación de los enfoques comunitarios de gestión de recursos del Pacífico a un fenómeno global, prestando cada vez más atención a factores como los derechos y la política que pueden garantizar mejor que los pescadores locales estén capacitados para mantener sus medios de vida en las zonas costeras.

Su trabajo independiente abarca tanto la política como la práctica, desde el nivel comunitario y subnacional hasta el nacional y regional en las islas del Pacífico. Es coautor de la política oceánica general de la región, el Marco para un paisaje oceánico del Pacífico, así como de las estrategias pesqueras del SPC y del MSG y de la hoja de ruta de PNG para la pesca costera. <http://tauika.net/publications.htm>



TYLER-RAE CHUNG | Página 26

Tyler-Rae es una joven defensora, científica marina y miembro activo del grupo de trabajo Early Career Ocean Professionals (ECOPs) de las Islas Fiji. Su participación en varias iniciativas dirigidas por jóvenes del Pacífico en el ámbito de la capacitación social, el medio ambiente y el océano ha aumentado la urgencia a través de la que pretende llevar a cabo sus objetivos como asesora técnica del Consejo de la Juventud del Pacífico y miembro de los ECOPs. Tyler-Rae utiliza sus habilidades, conocimientos y su base de redes para salvar las distancias entre los responsables políticos, los jóvenes científicos y los jóvenes de las comunidades para garantizar que la futura generación participe activamente en los procesos de toma de decisiones, especialmente en el ámbito de la creación de un océano seguro, transparente y saludable para su futuro y para las generaciones venideras.



CLAIRE SLATTER | Página 27

Claire es miembro fundadora de DAWN y fue coordinadora general de 1997 a 2004. Es una académica feminista con experiencia en el activismo antinuclear, anticolonialista, feminista, sindicalista y de justicia social. Tiene un máster por la Universidad Nacional de Australia y un doctorado por la Universidad de Massey, y ha enseñado política en la Universidad del Pacífico Sur durante más de 20 años. Durante casi tres años enseñó ética en la Universidad Nacional de Fiyi. Las investigaciones y publicaciones de Claire se han centrado en cuestiones de desarrollo y género en la región del Pacífico.



JAMES SLOAN | [Página 35](#)

James es abogado y socio del bufete Siwatibau y Sloan, con sede en Suva, y enseña Derecho del Mar y Gobernanza de los Océanos en la Escuela de Estudios Marinos de la Universidad del Pacífico Sur. En 2008, James cofundó la Asociación de Derecho Medioambiental de Fiyi, y presidió el Comité Ejecutivo de Gestión de 2008 a 2018. El interés particular de James es cómo el derecho puede promover una buena toma de decisiones teniendo en cuenta los derechos legales, incluidos los derechos tradicionales, dentro de los contextos de derecho y gobernanza de Fiyi y la región del Pacífico. Con el fin de promover buenos procesos de toma de decisiones basados en los derechos y la ciencia, James colabora regularmente y publica actualizaciones en relación con la gobernanza de los océanos, y las cuestiones ambientales a través del sitio web de Siwatibau y Sloan, que se pueden encontrar [aquí](#). James ha vivido y trabajado en Fiyi desde diciembre de 2002, y ha adquirido una profunda admiración por el marco jurídico y de gobernanza único de Fiyi y por cómo equilibra los derechos tradicionales dentro de un sistema jurídico moderno de derecho común.

Foto | IISD



UTA SCHUCHMANN | [Página 40](#)

Uta Schuchmann asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) que tuvo lugar en Madrid del 2 al 13 de diciembre de 2019 bajo la Presidencia del Gobierno de Chile. Uta ha estado siguiendo y participando en eventos y negociaciones intergubernamentales relacionadas con los océanos, incluyendo la BBNJ y las Conferencias Climáticas de la ONU, donde participa en colaboración con las redes del Grupo Principal de Mujeres (WMG) y el Grupo de Mujeres y Género (WGC). Su documento sobre el nexo entre el océano y la biodiversidad climática, y lo que significa desde una perspectiva feminista, contribuyó en gran medida al informe del WGC sobre el océano en la COP25.



ADAM WOLFENDEN | [Página 45](#)

Adam Wolfenden es el responsable de la Campaña de Justicia Comercial de la Red del Pacífico sobre la Globalización (PANG), un organismo de control regional que promueve el derecho de los pueblos del Pacífico a la autodeterminación. Adam ha trabajado en el Pacífico durante más de una década supervisando las negociaciones de numerosos acuerdos comerciales regionales, las adhesiones a la OMC y trabajando contra el acaparamiento de recursos. Anteriormente, Adam había colaborado con numerosos grupos ecologistas y comerciales en Australia, además de emprender proyectos colectivos autogestionados.



**Pulse aquí
para acceder
a los números
anteriores de
DAWN Informa.**

SÍGANOS

@DAWNfeminist



En el sitio web de DAWN

www.dawnnet.org



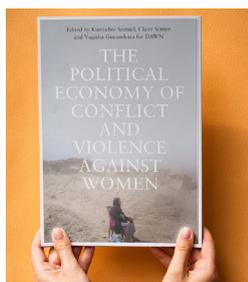
Los terribles efectos de la pandemia de COVID-19 se han dejado sentir en todo el mundo. Aunque el virus puede afectar indistintamente a cualquier persona, no afecta a todos por igual, lo que desmiente el mito de que es un igualador universal. Durante los meses de junio y julio, DAWN está organizando una serie de charlas con feministas del Sur Global para debatir sobre las profundas implicaciones de la pandemia, pero también sobre las extraordinarias medidas adoptadas por los Estados para combatir sus efectos.

[ver más >](#)



Continuidades de la violencia de género en los conflictos Hacer visible la economía política: reflexiones de jóvenes feministas del Sur Global. En esta serie, nos centramos en cuatro países: Mozambique, Palestina, Sudáfrica y Liberia. Los estudios de caso arrojan luz sobre la multiplicidad de formas en que se manifiesta la violencia contra las mujeres en diferentes contextos y a diversos niveles. Proporcionan una rica variación para el estudio de las relaciones de género y violencia en las economías políticas de los conflictos.

[ver más >](#)



La economía política de los conflictos y la violencia contra las mujeres muestra cómo los procesos políticos, económicos, sociales e ideológicos se entrecruzan para dar forma a la violencia de género contra las mujeres relacionada con los conflictos. A través de interrogaciones feministas sobre la política de las economías, las luchas por el poder político y el orden de género, esta colección revela cómo los órdenes y regímenes sexuales están vinculados a los espacios de producción.

[ver más >](#)

PUBLICADO EN JULIO DE 2020

Equipo de edición:

Claire Slatter
Marla Rabelo
Mereoni Chung
Ricardo D'Aguiar
Sala Welelakeba
Seona Smiles (corrección de estilo)
Sharan Sindhu
Tasmy Gómez

DIRECCIÓN POSTAL

Development
Alternatives with Women
for a New Era (DAWN)
Global Secretariat,
JP Bayly Trust Building,
193 Rodwell Rd, Suva, Fiji

COMITÉ EJECUTIVO DE DAWN

Cai Yiping
Corina Rodríguez Enríquez
Florencia Partenio
Gita Sen (Coordinadora General)
Kumudini Samuel
María Graciela Cuervo (Coordinadora General)
Masaya Lllavaneras Blanco
Vanita Mukherjee

COMITÉ DIRECTIVO DE DAWN

Celita Eccher
Claire Slatter (Presidenta)
Fatou Sow
Sandra Tarte
Sonia Corrêa
Tara Chetty
Vivienne Taylor

SECRETARÍA MUNDIAL DE DAWN

Administradora:
Sharan Sindhu
Oficial de Programas:
Mereoni Chung
Oficial de Finanzas:
Nai Sassen
Oficial de investigación junior:
Sala Welelakeba
Oficial de finanzas junior:
Simran Singh
Asistente de administración y finanzas:
Ana Rakacikaci
Oficial de comunicaciones en línea:
Tasmy Gómez
Oficial de Comunicaciones:
Ricardo D'Aguiar
Diseñadora:
Marla Rabelo



DAWN Informa es una publicación de Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), una red de académicas y activistas feministas del Sur económico, comprometidas con la investigación feminista, el análisis del medio ambiente global, el trabajo por la justicia económica y de género, y el desarrollo sostenible.